



INFORME CERTIFICADO DE MANEJO FORESTAL

Resumen Público del Informe

Proyecto No.:	8365-UY
Cliente:	EUFORES S.A.
Página Web:	www.eufores.com.uy
Domicilio:	PARAGUAY 1470 MONTEVIDEO
País:	URUGUAY

Certificado No.	SGS-FM/COC-1941	Clase de certificado:	Forest Management/Chain of Custody
Fecha de emisión	03 December 2004	Fecha de vencimiento:	02 December 2009

Fecha de evaluación:	20-28 de Septiembre, 2004		
Alcance:	El manejo de plantaciones forestales en los departamentos de Paysandu, Rio Negro, Soriano, Lavalleja y Rocha en Uruguay para la producción de rolos/rollizos		
Área:	58 433 ha.		
Ocupación de la tierra:	Privada		
Latitud/Longitud	Zona Norte	31 57 53 S	57 37 58 O
	Zona Pandule	32 18 08 S	57 17 38 O
	Zona Algorta	32 28 43 S	57 22 52 O
	Zona Tres Bocas	32 48 25 S	57 50 15 O
	Zona Palnar	33 10 38 S	57 24 32 O
	Zona Soriano	33 27 27 S	57 51 59 O
	Zona Lavalleja	34 20 11 S	55 07 39 O
	Zona Rocha	34 12 22 S	54 32 05 O
Biome:	Templado		
Tipo de bosque:	Plantación (en su mayoría)		
Composición del bosque:	Hoja ancha predominante		
Composición de las especies:	<i>Eucalyptus globulus, grandis, dunnii, maidenii, bicostata</i> with very small areas of <i>Populus deltoides, Pinus elliottii</i> and <i>P taeda</i>		

Especies de plantación	Exóticas		
Producción anual:	340 000 m3	Talado permitido anualmente	464 000 m3
Productos forestales:	madera dura y leña		

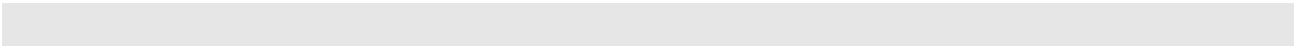
Contacto en la empresa:	Valeria Valdes
Domicilio:	Paraguay 1470-Piso 5 C.P. 11. 100 Montevideo Uruguay
Tel:	(598 2) 901 8431
Fax	(598 2) 901 8436
Email:	vvaldes@eufores.com.uy

Tabla de Contenidos

Informe Certificado de Manejo Forestal -----	1
SECCIÓN I – INFORME PÚBLICO DE RESÚMEN -----	5
1. INTRODUCCIÓN Y ALCANCE -----	5
2. ANTECEDENTES DE LA COMPAÑÍA -----	10
3. SISTEMA DE MANEJO FORESTAL -----	12
3.1 Ambiente biofísico-----	12
3.2 Historia del uso-----	12
3.3 Proceso de planeamiento-----	13
3.4 Cosecha y regeneración-----	13
3.5 Silvicultura-----	¡Error! Marcador no definido
3.6 Procesos de monitoreo-----	14
4. CONTEXTO SOCIO ECONÓMICO Y SOCIAL -----	15
4.1 Aspectos sociales-----	15
4.2 Aspectos ambientales-----	16
4.3 Normativa-----	16
5. PRINCIPIOS LOCALES Y LEGISLACIÓN BÁSICA -----	17
6. LA EVALUACIÓN -----	17
6.1 Programa-----	17
6.2 Equipo-----	17
6.3 Revisores externos-----	17
6.4 Procedimientos-----	18
6.5 Preparación-----	18
6.6 Notificación de las terceras partes interesadas-----	18
6.7 Reunión de apertura-----	18
6.8 Revisión del documento-----	18
6.9 Evaluaciones del campo-----	18
6.10 Entrevistas con las terceras partes y grupos de interés-----	18
6.11 Resumen y reunión de cierre-----	18
6.12 Muestreo-----	19
7. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN -----	20
7.1 Hallazgos relacionados con el Programa general QUALIFOR-----	20
- PRINCIPIO 1: Cumplimiento de la ley y de los Principios FSC-----	20
- PRINCIPIO 2: Tenencia, derechos de uso y responsabilidades-----	22
- PRINCIPIO 3: Derechos de las comunidades indígenas-----	23
- PRINCIPIO 4: Relaciones con las comunidades y derechos de los trabajadores-----	23

- PRINCIPIO 5: Beneficios del bosque-----25
- PRINCIPIO 6: Impacto ambiental-----28
- PRINCIPIO 8: Monitoreo y evaluación-----36
- PRINCIPIO 9: Alta Conservación del Valor Forestal-----38
- PRINCIPIO 10: Plantación-----39
- 7.2 Temas relacionados con el Programa de Certificación del Grupo QUALIFOR [borrar esta sección si no corresponde]-----¡Error! Marcador no definido
- 7.3 Estrategia de muestreo recomendada para la vigilancia-----42
- 7.4 Cuestionamientos realizados por Depositarios-----45
- 7.5 Cuestionamientos realizados por Revisores Externos-----47
- 8. FORTALEZAS Y DEBILIDADES-----48**
- 8.1 Fortalezas-----48
- 8.2 Debilidades-----48
- 9. RECOMENDACIÓN DE CERTIFICACIÓN-----49**

Final del resumen público



SECCIÓN I - RESUMEN PÚBLICO DEL INFORME

1. INTRODUCCIÓN Y ALCANCE

El presente informe dá los resultados de la evaluación del manejo forestal de Eufores S.A. llevada a cabo por SGS QUALIFOR en Uruguay entre el 20 y el 28 de Septiembre de 2004.

El objetivo de la misma fué evaluar las operaciones frente a los requisitos del Programa QUALIFOR, el programa de certificación forestal del grupo SGS aprobado por Forest Stewardship Council.

La Evaluación cubrió todo el manejo forestal en las siguientes áreas:

Nombre de la empresa	Co-ordinadas geográficas	Tenencia	Área forestada (ha)	Área no-forestada (ha)	Área total (ha)
Molino Petizo	32 48 25 S 57 50 15 O	Privada	1 035,12	594,94	1 630,06
San Martin	32 48 25 S 57 50 15 O	Privada	627,22	474,52	1 101,74
La Nona	32 48 25 S 57 50 15 O	Privada	681,85	720,54	1 402,39
Mary	32 48 25 S 57 50 15 O	Privada	290,78	256,32	547,1
San Pedro	31 57 53 S 57 37 58 O	Privada	1 208,67	754,61	1 963,28
El Sauce	31 57 53 S 57 37 58 O	Privada	473,10	267,62	740,72
Paso del Palmar	33 27 27 S 57 51 59 O	Privada	334,78	287,13	662,37
El Rincon	33 27 27 S 57 51 59 O	Privada	421,04	288,98	710,02
El Minero	33 27 27 S 57 51 59 O	Private	174,95	56,12	231,07
Forestala	32 18 08 S 57 17 38 O	Privada	499,45	244,86	744,31
Ingral/Solito	32 48 25 S 57 50 15 O	Privada	1 234,78	1 074,24	2 309,02
Sarandi	33 27 27 S 57 51 59 O	Privada	696,05	511,39	1 207,44
La Cardilla	33 27 27 S 57 51 59 O	Privada	120,19	402,86	523,05
Las Acacias	32 28 43 S 57 22 52 O	Privada	1 299,75	1 037,69	2 337,44
Santa Maria	32 28 43 S 57 22 52 O	Privada	382,84	341,47	724,31
Bequelo/Cerro Alegre	33 27 27 S 57 51 59 O	Privada	942,44	465,99	1 408,43
Los Paraisos	32 28 43 S 57 22 52 O	Privada	1 090,57	391,99	1 482,56

Sto. Tomas	32 28 43 S 57 22 52 O	Privada	1 152,88	417,79	1 570,67
Santo Domingo	31 57 53 S 57 37 58 O	Privada	4 948,07	2 373,72	7 321,79
Los Charabones	32 18 08 S 57 17 38 O	Privada	953,19	486,15	1 439,34
Guayabos	32 18 08 S 57 17 38 O	Privada	1 102,16	381,12	1 483,28
La Palma	32 18 08 S 57 17 38 O	Privada	755,36	1 664,95	2 420,31
El Avestruz	32 18 08 S 57 17 38 O	Privada	393,40	352,93	746,33
Ingral 2	32 48 25 S 57 50 15 O	Privada	427,74	305,67	733,41
La Rosada	33 27 27 S 57 51 59 O	Privada	274,29	314,64	588,93
Cerros Blancos	32 18 08 S 57 17 38 O	Privada	1 125,04	964,42	2 089,46
Cerro Chato	31 57 53 S 57 37 58 O	Privada	487,62	350,30	837,92
Las Casuarinas	32 28 43 S 57 22 52 O	Privada	742,37	362,16	1 104,53
Ingral 3	32 48 25 S 57 50 15 O	Privada	286,57	118,36	404,93
San Carlos	32 48 25 S 57 50 15 O	Privada	308,53	370,36	578,89
El Paso	32 28 43 S 57 22 52 O	Privada	161,87	119,57546,20	281,44
Los Olivos	33 27 27 S 57 51 59 O	Privada	771,30	495,11	1 266,41
El Cerro	32 18 08 S 57 17 38 O	Privada	498,30	284,67	782,97
La Palmita	32 28 43 S 57 22 52 O	Privada	445,71	211,40	657,11
El Palmar	32 18 08 S 57 17 38 O	Privada	595,51	387,37	982,88
El Boyero	33 27 27 S 57 51 59 O	Privada	505,58	459,98	965,56
La Cumbre	32 28 43 S 57 22 52 O	Privada	1 496,56	591,73	2 088,29
Las Malvinas	32 28 43 S 57 22 52 O	Privada	410,11	576,09	986,20
El Porvenir	33 27 27 S 57 51 59 O	Privada	614,44	315,01	929,45
Do Rey	33 27 27 S 57 51 59 O	Privada	841,93	312,29	1 154,22
La Retirada	32 28 43 S 57 22 52 O	Privada	46,88	355,88	402,76

Las Margaritas	32 48 25 S 57 50 15 O	Privada	518,90	243,21	762,11
Santa Paula	34 12 22 S 54 32 05 O	Privada	678,76	588,21	1 266,97
Agrocampo	34 12 22 S 54 32 05 O	Privada	1 865,38	1 252,79	3 118,17
Santa Clara	34 20 11 S 55 07 39 O	Privada	295,47	101,89	397,36
Carape	34 20 11 S 55 07 39 O	Privada	232,36	228,60	460,96
Maramaja	34 20 11 S 55 07 39 O	Privada	224,30	123,96	348,26
Curva	34 20 11 S 55 07 39 O	Privada	42,71	19,77	62,48
San Francisco	34 20 11 S 55 07 39 O	Privada	423,44	179,11	602,55
Espinillo	34 20 11 S 55 07 39 O	Privada	91,11	50,24	141,35
Total			35 231,42	23 201,19	58 432,61

Nombre de la empresa	Tipo de bosque *	Área de producción (ha)	Área de conservación (ha)	Composición del bosque**	Composición de las especies	Promedio de producción anual (m3)
Molino Petizo	Plantación (en su mayoría)	1 035,12	0	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	17 597
San Martin	Plantación (en su mayoría)	627,22	0	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	10 663
La Nona	Plantación (en su mayoría)	681,85	0	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	11 591
Mary	Plantación (en su mayoría)	290,78	0	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	4 943
San Pedro	Plantación (en su mayoría)	1 200,96	7,71	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	20 416
El Sauce	Plantación (en su mayoría)	380,89	92,21	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	6 475
Paso del Palmar	Plantación (en su mayoría)	334,78	0	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	5 691
El Rincon	Plantación (en su mayoría)	421,04	0	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	7 158
El Minero	Plantación (en su mayoría)	174,95	0	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	2 974

	mayoría)					
Forestala/El Tala	Plantación (en su mayoría)	499,45	0	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	8 490
Ingral/Solito	Plantación (en su mayoría)	1 234,78	0	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	20 991
Sarandi	Plantación (en su mayoría)	622,64	73,41	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	10 585
La Cardilla	Plantación (en su mayoría)	120,19	0	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	2 043
Las Acacias	Plantación (en su mayoría)	1 266,12	33,63	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	21 524
Santa Maria	Plantación (en su mayoría)	380,60	2,24	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	6 470
Bequelo/Cerro Alegre	Plantación (en su mayoría)	875,37	67,07	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	14 881
Los Paraisos	Plantación (en su mayoría)	1 077,65	12,92	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	18 320
Sto. Tomas	Plantación (en su mayoría)	1 134,14	18,74	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	19 280
Santo Domingo	Plantación (en su mayoría)	4 583,57	364,50	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	77 921
Los Charabones	Plantación (en su mayoría)	953,19	0	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	16 204
Guayabos	Plantación (en su mayoría)	1 098,03	4,13	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	18 667
La Palma	Plantación (en su mayoría)	755,36	0	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	12 841
El Avestruz	Plantación (en su mayoría)	393,40	0	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	6 688
Ingral 2	Plantación (en su mayoría)	427,74	0	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	7 272
La Rosada	Plantación (en su mayoría)	274,29	0	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	4 663
Cerros Blancos	Plantación (en su mayoría)	1 111,48	13,56	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	18 895

Cerro Chato	Plantación (en su mayoría)	487,62	0	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	8 290
Las Casuarinas	Plantación (en su mayoría)	742,37	0	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	12 620
Ingral 3	Plantación (en su mayoría)	286,57	0	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	4 872
San Carlos	Plantación (en su mayoría)	308,53	0	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	5 245
El Paso	Plantación (en su mayoría)	161,87	0	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	2 752
Los Olivos	Plantación (en su mayoría)	720,21	51,09	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	12 244
El Cerro	Plantación (en su mayoría)	498,30	0	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	8 471
La Palmita	Plantación (en su mayoría)	445,71	0	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	7 577
El Palmar	Plantación (en su mayoría)	595,51	0	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	10 124
El Boyero	Plantación (en su mayoría)	475,59	29,99	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	8 085
La Cumbre	Plantación (en su mayoría)	1 465,55	31,01	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	24 914
Las Malvinas	Plantación (en su mayoría)	410,11	0	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	6 972
El Porvenir	Plantación (en su mayoría)	604,89	9,55	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	10 283
Do Rey	Plantación (en su mayoría)	841,93	0	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	14 313
La Retirada	Plantación (en su mayoría)	46,88	0	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	797
Las Margaritas	Plantación (en su mayoría)	518,90	0	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	8 821
Santa Paula	Plantación (en su mayoría)	577,41	101,35	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	9 816
Agrocampo	Plantación (en su	1 814,03	51,35	Latifoliadas	Eucalipto	30 839

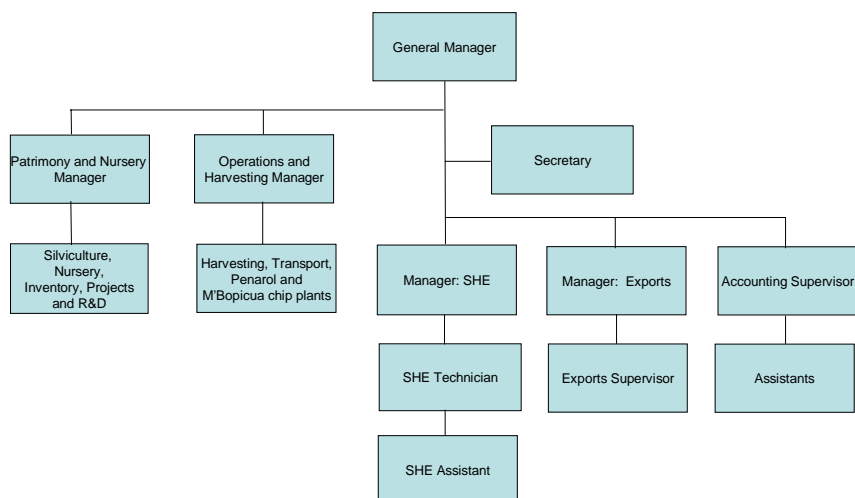
	mayoría)			predominante	spp	
Santa Clara	Plantación (en su mayoría)	295,47	0	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	5 023
Carape	Plantación (en su mayoría)	232,36	0	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	3 950
Maramaja	Plantación (en su mayoría)	189,30	35,00	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	3 218
Curva	Plantación (en su mayoría)	42,71	0	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	726
San Francisco	Plantación (en su mayoría)	423,44	0	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	7 198
Espinillo	Plantación (en su mayoría)	85,92	5,19	Latifoliadas predominante	Eucalipto spp	1 461
Total		34 226,78	1 005,00			581 855

2. ANTECEDENTES DE LA COMPAÑÍA

Eufores S.A. es una filial de entera propiedad del Grupo ENCE de España, el cual es propiedad de un consorcio de bancos españoles (Caixa Galicia, Banco Zaragozano y Bankinter) que poseen el 33,76 % del capital social. Se ejerce libremente el comercio de equity en la Bolsa de Comercio española. La inversión original en plantaciones forestales fué, en parte, debido al marco de apoyo regulatorio en Uruguay y los incentivos impositivos provistos por el gobierno. Uruguay es uno de los pocos países que ha basado completamente su industria forestal en la producción de plantaciones comerciales. El proyecto de forestación de Eufores S.A. comenzó en 1990 y en el momento de la evaluación, el recurso de manejo forestal cubría alrededor de 58 433 ha, de las cuales, 34 227 ha. no se encontraban forestadas. El área no forestada se encuentra principalmente en la región oeste, con un área más pequeña en el litoral del Atlántico. Las plantaciones se encuentran en Paysandu, Rio Negro, Soriano, Lavalleja y Rocha. La compañía también maneja el aserradero Maserlit (con una capacidad de producción de 28 000 m³/por año), y los centros de depósito de troncos de Penarol y M'Bopicua Logistical que incorporan una planta de astillado/chipeado en ambos sitios e instalaciones para exportar rollizos o chips. La planta de astilla de Penarol posee una capacidad anual de 600 000 m³ y aquella de M'Bopicua alrededor de 800 000 m³. La compañía se encuentra atareada con el programa de adquisición de tierras de 7 044 ha más durante 2004, el cual resultará en 4 187 ha extras del área de plantaciones sumadas a su FMU. Las compras no se encuentran en un área en particular, sino que distribuidas en la totalidad de tierras de Eufores. Los planes son comprar otras 10 000 ha durante el 2005. Eufores S.A. es propietario de la siguiente área, la cual no se encuentra incluida en el alcance de la presente evaluación. Ésta es una mezcla de pastizales y de malezas originarias del bosque, donde se han levantado instalaciones para la reproducción de vida silvestre en vías de extinción para la eventual liberación dentro de los bosques de la compañía. Esta instalación es bien manejada y fue visitada durante el período previo a la evaluación. De esta área no se origina ni se produce madera.

Nombre del bosque	Ubicación	Área total (ha)	Razón de la exclusión
Wildlife Breeding Facility	M'Bopicua	2 214,7	No se encuentran bosques ni árboles en la propiedad que se está manejando comercialmente.

El siguiente organigrama describe la estructura de Eurofores S.A. :



Eufores contrató el siguiente número de empleados y contratistas al 30 de Agosto de 2004.

Operación	Empleados propios	Contratistas	Empleados del contratista
Bosques	99	144	560
M'Bopicua	2	2	25
Penarol	2	1	26
Total	103	147	611

Los empleados propios solo se encuentran en una Casa Matriz y en calidad de supervisores en plantaciones o plantas. Los contratistas están a cargo del trabajo operativo.

El Proyecto Forestal de Eufores se implementó formalmente en 1992, a pesar que la forestación ya había comenzado en 1990. La primer pulpa de troncos fue exportada del centro Penarol Logistics cerca de Montevideo por Eufores de Uruguay y Argentina en 1995. Se adquirió la hacienda M'Bopicua en 1997 en la provincia de Rio Negro y en 1999 se formó la Terminal Logistica M'Bopicua S.A.(TLM); y actualmente Eufores es su única accionista. TLM consiste de una planta de astillado/chipeado con una capacidad de 800 000 m³ /año y un muelle para manejar las exportaciones. Es el primer puerto privado en Uruguay y está designado para manejar productos forestales tales como astillas y rolos/rollizos. La construcción comenzó en Diciembre de 2001 y se inauguró oficialmente el 10 de Noviembre de 2003. Durante el 2000, se compraron más haciendas en la región oeste para expandir la base de la plantación y la forestación también comenzó en la región este. En el 2001 se adquirió el aserradero Maserlit y fue considerablemente re diseñado. La construcción de una una planta de astillado/chipeado comenzó en 2002 en el Centro Penarol Logistics y el primer embarque de troncos tuvo lugar en Julio de 2003. En este año Maserlit también comenzó con la exportación de tablas cortadas con sierra.

Eufores posee los siguientes objetivos estratégicos:

1. El manejo correcto de las plantaciones y el uso de la tierra en forma sustentable.
2. La producción anual de madera en la cantidad y calidad necesarias para satisfacer la demanda de las fábricas del grupo y otros clientes.

3. El incremento de la productividad por medio de mejoras genéticas y silviculturales.
4. El mantenimiento apropiado de diversidad genética.
5. La mejora de la salud ocupacional y seguridad ambiental.
6. La mejora de la efectividad en el suministro de beneficios a la comunidad.

3. SISTEMA DE MANEJO FORESTAL

3.1 Ambiente Biofísico

La mayoría de los terrenos donde se encuentran los FMUs, presentan una topografía medianamente ondulada en la zona oeste, mientras que en la zona este, el paisaje es más montañoso. En general los suelos son arenosos y profundos debajo de los cuales se encuentra una capa-B de arcilla. No obstante, la capa-A de arena puede ser de hasta 20 cm de profundidad. El contenido de materia orgánica es escaso y comúnmente varía entre 1-2 %. La capa-B de arcilla y la existencia de suelos compuestos ocasionan frecuentes problemas de drenaje. La capa arcillosa B, que impide el drenaje, es la razón por la cual frecuentemente se recurre a excavaciones profundas, así como también se recurre a las mismas para evitar la entrada de agua. Las precipitaciones anuales oscilan entre 1 000-1 3000 mm y se distribuyen uniformemente a lo largo del año, siendo más escasas en primavera y otoño. La vegetación de estas zonas está constituida en gran parte por rancos con matorrales entremezclados con ríos o riachos en cuencas de drenaje, rodeados con la vegetación frondosa del lugar. Todo el territorio que se encuentra actualmente cultivado eran, antiguamente, haciendas que se utilizaban para el pastoreo. Este manejo de los terrenos tuvo como resultado zonas de matorrales abiertos. Muchos consideran este tipo de vegetación como la autóctona del lugar. Se considera el pastoreo del ganado como una parte integral del proceso natural y ecológico de la vegetación, ya sean matorrales o bosques nativos.

3.2 Historia del Uso

Las plantaciones cambiaron la forma en que se utilizan los terrenos en Uruguay de manera significativa en aquellas zonas en donde se desarrollan. Los terrenos que anteriormente se utilizaron para fincas se re-acondicionaron con los conflictos inherentes a cualquier cambio respecto de la utilización de terrenos de esa envergadura. No obstante, los efectos producidos fuera de la zona se incluyen dentro de los parámetros de impacto generales. No se han realizado controles sobre los efectos mencionados, principalmente porque no se han manifestado efectos evidentes hasta el momento. A pesar que se han advertido especies invasoras, tales como *Melia azederach*, *Tricanthos* y *Ligistrum*, la especie utilizada para la forestación no constituyó un problema que exceda los del cultivo y tampoco se observó una regeneración natural. Actualmente no se cree que el agua sea un factor que limita el medio ambiente y no se suministró información respecto de los posibles efectos de los cultivos sobre el agua como recurso natural. Si las tendencias internacionales se repiten en el lugar, es posible que esta situación cambie con el transcurso del tiempo. El agua se tornará un recurso limitado, generador de futuras demandas. Es posible que esto cause un impacto en los cultivos comerciales en Uruguay, y el trabajo pro-activo, en este aspecto, parece garantizado. Las cuestiones sociales resuelven la expectativa laboral para las comunidades rurales con necesidades que no se satisfacen; así como también la percepción negativa del impacto forestal, aunque, en Uruguay no existe una preocupación pública acerca de los problemas ambientales.

3.3 Proceso de Planeamiento

Los planes de Manejo Forestal están a disposición para todas las plantaciones. Estos documentos son de carácter obligatorio para poder solicitar incentivos forestales e impositivos. Las descripciones contenidas en estos planes incluyen información en lo que respecta a titularidad, planeamiento, sustento legal, recursos forestales, inspecciones y uso de la tierra. La empresa desarrolló su propio sistema integral de planeamiento, que incluye:

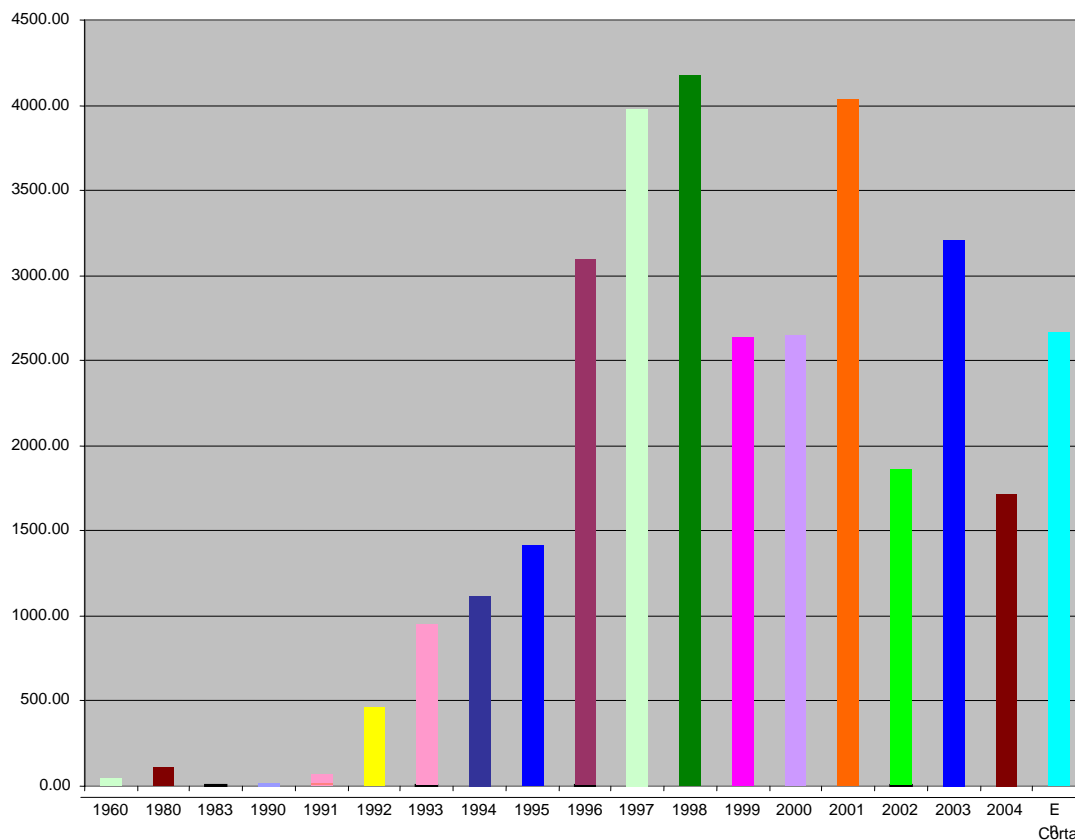
1. Planes para la Adquisición de Parcelas
2. Planes para la Adquisición de Madera
3. Planes de Silvicultura
4. Producción en Viveros y Plan de Compra Exterior
5. Planes para Manejo de Áreas Naturales
6. Planes para la Cosecha
7. Planes de Transporte
8. Planes para la Exportación

Todos estos planes incluyen comparaciones de los desempeños reales en contraposición a los preestablecidos. El presupuesto general consolidado para toda la compañía incluye: costos operativos para llevar a cabo los anteriormente mencionados planes, gastos generales, impuestos, previsión para gastos de SHE, así como también para gastos eventuales y costas legales. La evolución de los planes se evalúa formalmente cada tres meses y el presupuesto se actualiza. Se encuentran disponibles planes de cosechas datallados y anuales con estrategias de largo plazo. No obstante, estos últimos se encuentran en las primeras etapas de desarrollo con planes hechos en pequeña escala. Estos proporcionan información general de los lugares, mapas, spp, áreas, cantidades preestablecidas, caminos, infraestructura, rutas de extracción, programación de las talas y la maquinaria a utilizar. El planeamiento, de hecho, se lleva a cabo sobre la base de la planificación de la secuencia de la tala de un número de secciones como parte de una mega operación, planeado de manera global en lo que se refiere a las zonas de carga y caminos. Los departamentos de R&D y Planeamiento trabajan de manera conjunta en algunos aspectos de planeamiento forestal, por ejemplo: determinar las zonas de los cultivos, R&D suministra información acerca de los suelos al departamento de Planeamiento. Esta zonificación es importante ya que es un factor importante al momento de decidir qué especies se cultivarán y qué fertilizante se utilizará. Se utiliza un sistema de reuniones mensuales para evaluar de manera continua el desempeño de la empresa así como también para comunicar al personal acerca de los cambios en los procesos.

3.4 Cosecha y Regeneración

Las semillas o los brotes que crecen en el vivero de Celestino Mutis, en las cercanías de Fray Bentos se utilizan de manera exclusiva. Se lleva a cabo una inspección por potenciales problemas de hormigas previo a la plantación y en caso de ser necesario se utiliza Fipronil. La preparación del lugar se realiza en forma mecánica con excavaciones poco profundas de 30 cm o más profundas de 80 cm que dependerá de las condiciones del suelo. El cultivo se realiza en forma manual en espacios de 2,2m x 3,4 m que resulta en una densidad de 1336 sph. Las plantas se fertilizan al momento de ser plantadas, comúnmente con superfosfato o nitrato de potasio. El Blanking se realiza dentro de un periodo máximo de 45 días con posterioridad a la plantación. No se realizan podas ni entresacados ya que el objetivo de manejo es solo la rotación corta para la producción de rolos pulpables. Luego de la tala, todos los sitios con *E.gobulus* se vuelven a plantar para asegurar que se utilice el mejor material genético posible y también para que los *E.globulus* no se convierta en matorrales. En cambio, se deja que el *E.maidenii* se desarrolle y los brotes se cortan a los 2 años para obtener un número de reserva aceptable. La regulación de la producción se realiza utilizando cifras de inventario, curvas de crecimiento, y volúmenes de producción. Se realizan los inventarios de la madera a los tres años y a partir de ese momento cada año hasta el momento en que se efectúa la tala. Las curvas de crecimiento se utilizan para determinar la edad óptima para que se efectúe la tala que será dentro de los 7-11 años dependiendo de la especie y del lugar. Cada compartimento se clasifica de acuerdo a las características del lugar y la edad de corte para cada uno se determina por separado. La distribución por edades de los compartimentos más tarde se utiliza para calcular el talado permitido anualmente. Se realiza una aplicación del herbicida Glyphosato previo a la cosecha con el fin de controlar la maleza. La tala se encuentra altamente mecanizada con cosechadoras circulares con combinaciones de embarco y desembarco; o motosierras de talado de embarco y desembarco con unidades tractor - grúa. Las cosechadoras

con embarco sacan los troncos desde los campos a un depósito desde donde un transporte de carga los conduce hasta la planta de procesamiento. Todas las operaciones las realizan contratistas con el personal fijo de Eufores restringido a la Casa Matriz y con capacidad de supervisión en los campos. A continuación aparece un gráfico de la distribución por edades de las áreas forestales:



3.5 Procesos de Monitoreo

Un plan de monitoreo integral se encuentra disponible desde el 16-09-04, el cual establece todas las actividades que se inspeccionan, por ejemplo: Requisitos legales, protección contra incendios, PPE, primeros auxilios, seguridad del equipamiento, traslados del personal, manejo de los desechos, manipulación y almacenamiento de químicos, cantidad de accidentes, análisis del suelo, total de hectáreas de bosques naturales, potabilidad del agua, porcentaje de la mortalidad de las semillas plantadas, distintas producciones y parámetros de costo. La frecuencia y los procesos del monitoreo se encuentran definidos, y el coordinador SHE para cada zona es responsable de que cada monitoreo se lleve a cabo. Estas inspecciones se realizan principalmente en beneficio de la salud, la seguridad, y ciertos aspectos del medio ambiente (por ejemplo: la manipulación de químicos) contenidas en los procesos OHSAS e ISO. El monitoreo del medio ambiente, del impacto y de las condiciones sociales es escaso (a excepción de los estudios realizados en Santo Domingo). Para muchos indicadores las actividades de monitoreo reales comenzaron muy recientemente.

4. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTAL

4.1 Aspectos Sociales

Dentro del contexto latinoamericano, se reconoce que Uruguay tiene el desarrollo social más elevado entre el resto de los países, esto es debido a su desarrollo social, económico, servicios asistenciales y tradición democrática. El "país del desarrollo social" el cual se fomentó durante las primeras décadas del siglo XX, y el sistema político - de democracia, con excepción de algún periodo en particular- promovieron una sociedad con niveles relativamente altos de integración social e igualdades, si se lo compara con el resto de los países de América Latina.

En los últimos años, se ha incrementado la pobreza en el país anteriormente mencionado, que de acuerdo con las últimas estadísticas, afecta al 31% de la población. Esta pobreza genera un deterioro social muy marcado. Se puede percibir esta situación en las afueras de la ciudad, zonas suburbanas y rurales, así como también en las zonas forestales.

Durante los últimos 5 años, el aumento de la pobreza infantil se incrementó en cifras alarmantes: según estudios realizados, un promedio de 50% niños menores de 5 años y un 40% entre 6 y 14 años se encuentran por debajo de la línea de pobreza establecida por la Comisión Económica para Latinoamérica y el Caribe (ECLAC). El incremento más alto en los últimos años se registró en la zona norte y oeste del país (donde se localizan la mayor cantidad de propiedades de Eufores) debido a problemas de empleo (tales como el desempleo y el aumento de puestos laborales irregulares), reducción de los salarios y un deterioro generalizado de la economía.

Tanto los estudios realizados por ECLAC como por el Índice de Desarrollo Humano (HID) para Uruguay, elaborado por el Sistema de Desarrollo de Naciones Unidas (UNDP) remarcaron el aumento de la fragmentación cultural, social y económica que está ocurriendo en el país y, que ha empeorado, desde mediados de los 90 con especial énfasis en el aumento de la pobreza juvenil e infantil. Los estudios indican que un proceso de exclusión social se desarrolla de acuerdo con las siguientes tendencias: cifras elevadas de pobreza que se acentúa en jóvenes y niños, marginalidad cultural, normas de segregación social cada vez más radicales; aumento de los conflictos de violencia juvenil; enfrentamiento entre una sociedad formal en contraposición a una sociedad informal.

La actividad forestal se desarrolla en áreas donde se ofrecen nuevas oportunidades laborales, tanto en zonas rurales como así también en zonas urbanas y suburbanas. Debido a que existe una gran necesidad de empleos, las comunidades locales ven al desarrollo forestal de manera positiva y lo consideran un potencial generador de empleos. La actividad forestales de Eufores se desarrollan en regiones que comúnmente se dedican al pastoreo de animales (para la producción de carne y lana), en praderas naturales; una actividad que emplea una escasa cantidad de personas. Por el contrario, se considera a la actividad forestal como un potencial generador de empleos para un mayor número de personas. Otras actividades de la agricultura (trigo, cebada, maíz, sorgo, frutas y verduras, soja y ganado destinado a la producción de leche en praderas artificiales) se desarrollan en escalas menores y generan escasos empleos. Por lo tanto, se considera la actividad forestal como una actividad fundamental en lo que respecta a las oportunidades de empleos tanto en las plantaciones como en el sector industrial.

En lo que respecta a las migraciones, la característica distintiva es el desplazamiento (principalmente de jóvenes) desde zonas rurales y pequeños pueblos hacia ciudades más grandes y, particularmente Montevideo, en búsqueda de oportunidades laborales y, en algunos casos (para aquellos que tienen estudios superiores) para alcanzar estudios universitarios que sólo pueden realizarse en la ciudad capital. Solo el 8% de la población uruguaya vive en zonas rurales. Montevideo tiene la mitad de su población (un millón y medio de personas de tres millones de la población total viven en la ciudad). Dentro de las áreas de influencia de Eufores, no existen migraciones recientes; las poblaciones de estas áreas (zonas rurales y pueblos) viven con sus familias desde generaciones pasadas y trabajan en actividades relacionadas con la ganadería o las actividades agrícolas mencionadas anteriormente con elevadas cifras de desempleo. Aunque los índices de desempleo afectan al 13.3% de la población total de Uruguay, los analistas establecen que estos niveles podrían aumentar. El salario mínimo legal es de 1.3110 pesos uruguayos (US\$50), que de hecho, es menor que los salarios reales. No existe un cálculo estimativo oficial de los salarios mínimos en la región o en el país. Se calcula que un ingreso mensual de 3.000 pesos uruguayos (US\$100) no es suficiente por una jornada laboral de 8 horas.

El índice de mortalidad infantil es del 14.8 por mil (desde 0 a 5 años de edad).

4.2 Aspectos Ambientales

No han existido mayores problemas ambientales en Uruguay, razón por la cual no existe conciencia pública acerca de estos problemas.

Desde la ratificación de la Convención de Ramsar en 1984, se han definido una serie de medidas para la conservación de los ecosistemas pantanosos en Uruguay. Entre ellas se encontraba la identificación de las áreas a proteger. Las mismas son:

- Pantanos situados alrededor de lagunas de agua dulce en la región este ("Bañados del Este")
- Pantanos a lo largo de los ríos ("Bañados de Farrapos")

Los Bañados de Farrapos se ubican en el Departamento de Río Negro, entre las ciudades de Tres Bocas y San Javier. Pertenecen al Ministerio de Viviendas, Manejo de Territorio y Manejo Ambiental (MVOTMA) y también formarán parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (según lo establecido por la ley 17.234). La cuenca vertiente se extiende a lo largo de 44 000 hectáreas, de las cuales 7 900 hectáreas son pantanos. MVOTMA llevó a cabo estudios de flora y fauna, unidades para la identificación de suelos y estudios demográficos y sociales en cooperación con la Escuela de Ciencias de la Universidad de la República como base para el desarrollo del plan de manejo. El plan ya fue diseñado pero aún no ha sido aprobado por las autoridades de MVOTMA, y no se realizó ningún tipo de acción hasta el momento. Las plantaciones de Eufores en las cercanías de Tres Bocas (La Nona y Molino Petizo) se encuentran dentro de la zona de influencia de los Bañados Farrapos, aunque no se encuentren físicamente entre los mismos.

Probides, el cual es un programa para el estudio de la bio-diversidad de los bañados del este, es el tipo de proyecto que se llevó a cabo en la zona sudeste. Comenzó en 1991 y fue implementado por el MVOTMA, la Universidad de la República y la Municipalidad del Departamento de Rocha, con la ayuda de GEF hasta el 2000. Se llevaron a cabo una gran cantidad de estudios ambientales, sociales y legales, y se desarrolló una gran variedad de planes generales y sectoriales. No obstante, aún no se han implementado manejos en forma completa. Se realizaron muchas publicaciones y material de difusión como resultado de este proyecto. Muchas de las plantaciones de Eufores y de otras compañías se localizan dentro del área de influencia de Probides.

Las poblaciones de jabalíes (exóticos) comenzaron a crecer de manera significativa en los años 90, desplazándose desde bosques nativos a plantaciones. La población en el área norte es aparentemente estable. También se incrementaron las poblaciones de ciervos Axis (exóticos) y zorros como resultado de la forestación. No se han evaluado correctamente los potenciales efectos. Las palomas siempre han sido un problema en la agricultura. El problema creció como consecuencia de la forestación debido a que las plantaciones de 2 o tres años de edad son ámbitos adecuados para anidar.

4.3 Normativa

Leyes Forestales/ Normas

Ley Forestal (N° 15.939/1987) y Normas del Derecho Forestal (por ejemplo Decreto N° 452/88; 931/88; 247/89; 333/90; 24/93; 22/93; 188/02)

Leyes Ambientales/ Normas

Ley de Protección Ambiental

Ley N° 17.283/ 2000

Leyes de Evaluación del Impacto Ambiental (N° 16.466/ 1994) y Normas para la Evaluación del Impacto Ambiental (Decreto N° 435/ 94)

Código de Aguas (Ley N° 15.859/ 1978) y Normas.

Ley del Sistema Nacional de Protección de Áreas Naturales (N° 17.234/ 2000) (Decreto aún no aprobado).

Ley para la Conservación de Suelos para la Agricultura y las Aguas Superficiales (N° 15.230/ 1981)

5. PRINCIPIOS LOCALES Y LEGISLACIÓN BÁSICA

El listado de verificación principal AD63 del Programa Qualifor de certificación Grupal de manejo forestal del Grupo SGS, se ha adaptado y utilizado como la lista de control nacional Uruguaya en evaluaciones FSC Forest Management realizadas previamente en Uruguay. Por consiguiente, se utilizó esta misma lista de control nacional uruguaya AD 63 en esta evaluación principal. Se hizo referencia de los siguientes documentos como principios locales para la evaluación:

- Legislación nacional relevante, ej. legislación ambiental, forestal, laboral, sanitaria y sobre seguridad (algunos de las cuales se encuentran detalladas en el punto 4.3 mas arriba).

6. LA EVALUACIÓN

6.1 Programa

SGS QUALIFOR realizó una pre-evaluación entre el 21 y el 23 de julio de 2004. La misma examinó los sistemas de gestión e identificó todo vacío que impidiera la certificación. Se utilizó la información reunida para designar la evaluación principal. Se identificaron los grupos de interés o terceras partes interesadas.

La evaluación principal se llevó a cabo durante el período del 20 al 28 de septiembre de 2004. Se puede ver una guía detallada en el Apéndice I del informe completo.

6.2 Equipo

- Asesor Principal y Líder de Grupo: Posee una Maestría en Conservación de la Forestación/Naturaleza, 33 años de experiencia en forestación, dedicado al proceso FSC desde 1995, habla inglés y afrikaan.
- Especialista Local: Posee un título en Agricultura especializado en Forestación, 13 años de experiencia en forestación con la oficina de planeamiento de un Departamento Forestal de Gobierno, habla español, italiano, inglés y portugués.
- Especialista Local: Posee una licenciatura en Ciencias Sociales, con 10 años de experiencia, y ha estado trabajando como especialista social de auditorías FSC desde el año 2000.
- Dos auditores trainee siguieron la evaluación con el objetivo de capacitarse.

Los currículum vitae son provistos en el Apéndice III del informe completo.

6.3 Revisores Externos:

Carolina Sans Dobe y Luis Ernesto Petrini Ramos, especialistas independientes, han sido seleccionados para revisar el presente informe.

- El revisor externo 1 es Ingeniero Agrónomo con orientación forestal, con 20 años de experiencia en forestación o áreas afines (áreas protegidas, impacto ambiental, recursos naturales en Uruguay), y actualmente trabaja en universidades (Universidad de la República Oriental del Uruguay), la industria forestal (Metsä-Botnia), una organización ambiental (Ministerio de Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, OEA, Unidad de Desarrollo sostenible y Medio Ambiente, etc)
- El revisor externo 2 es Ingeniero Agrónomo con orientación forestal y 30 años de experiencia en forestación nacional e internacional (Uruguay end Argentina), y actualmente trabaja en universidades (Universidad de la República Oriental del Uruguay), y la industria forestal (Iberpapel, Fanapel, Celulosa Argentina, etc).

6.4 Procedimiento

La evaluación principal se condujo de la siguiente forma.

6.5 Preparación

Se preparó un listado adaptado del listado genérico de manejo forestal QUALIFOR, que se utilizó como el listado nacional uruguayo en evaluaciones previas de Manejo Forestal FSC en Uruguay. Por lo tanto, se utilizó este mismo listado uruguayo AD 63 en esta evaluación.

6.6 Notificación a las terceras partes interesadas

Se identificaron los grupos de interés y terceras partes con el fin de informarles sobre la evaluación diseñada y consultarles sus puntos de vista en temas de manejo forestal relevantes. Éstos incluían grupos que se interesan por el medio ambiente, agencias gubernamentales locales y autoridades forestales, grupos de explotación de los bosques y sindicatos de trabajadores (ver Apéndice V del informe completo).

6.7 Reunión de apertura

Se llevó a cabo una reunión de apertura en las oficinas de la compañía en Montevideo, en la cual se explicó el alcance de la evaluación y se determinaron los programas a seguir (ver Apéndice II del informe completo para las listas de asistencia).

6.8 Revisión del documento

Se realizó una revisión del documento principal de manejo forestal con el fin de evaluar si la conformidad con los requerimientos del Programa QUALIFOR era suficiente, incluyendo la revisión de políticas, planes de gerenciamiento, sistemas, procedimientos, instrucciones y controles.

6.9 Evaluaciones del campo

Se llevaron a cabo evaluaciones del campo con el fin de determinar si las actividades realizadas en el mismo cumplían con los sistemas de gerenciamiento documentados y con los requerimientos del Programa QUALIFOR. Se realizaron entrevistas al personal, operadores y contratistas para determinar su familiaridad con la aplicación de políticas, procedimientos y prácticas relevantes a sus actividades. Se visitaron diferentes sitios cuidadosamente seleccionados para evaluar si las prácticas cumplían con los niveles de desempeño requeridos.

6.10 Entrevistas con las terceras partes y grupos de interés

En respuesta a las cartas de notificación se realizaron reuniones o entrevistas telefónicas con los grupos de interés y terceras partes, con el fin de clarificar toda cuestión que surgiere y las respuestas de la compañía a la misma.

6.11 Resumen y reunión de cierre

En la reunión de cierre se presentaron, a la dirección de la compañía, los resultados hallados en la conclusión de la evaluación del campo. Todas aquellas áreas que no cumplen con el Programa QUALIFOR, surgieron como una de las dos clases de "Corrective Action Request (CAR)" - *Solicitud de Acción Correctiva (SAC)*:-

- a) "Major CARs" [*CARs de mayor importancia*] - **se deben dirigir y re-dirigir antes de proceder con la certificación**
- b) "Minor CARs" [*CARs de menor importancia*] - **no excluyen la certificación, pero se deben dirigir dentro de un marco de tiempo acordado, y serán revisados en la primer visita de vigilancia**

6.12 Muestreo

Se visitaron las siguientes áreas forestales durante la evaluación – también en el apéndice –

Registro de los sitios visitados:

El área de plantaciones de Eufores se encuentra dividida en ocho zonas forestales, cinco de las cuales fueron visitadas durante esta evaluación principal, ej.: Rocha, Soriano, Tres Bocas, Algorta y Pandule.

Los campos visitados durante la evaluación se encontraban de la siguiente maneras:

Nombre del lugar	Descripción	En curso	Completos	Otros
Agrocampo	Bosques nativos a largo de Sardinilla Paloma			X
Agrocampo	Arenilla en el camino a bosques nativos			X
Agrocampo	Colinas rocosas sin plantaciones con vigilancia			X
Agrocampo	Plantas de tratamiento de residuos en los depósitos	X		
Agrocampo	Depósito químico	X		
Vivero Celistino Mutis	Departamento "R&D" (Investigación y Desarrollo)			X
Vivero Celistino Mutis	Depósito químico	X		
Sarandi	Cosecha en rodales 27 & 32	X		
Sarandi	Plantación en rodales 71	X		
Sarandi	Bosques nativos			X
Sarandi	El Boyero, pueblo contratista			X
El Boyero pueblo contratista, La Nona	Depósito químico	X		
Molino Petizo	Depósito químico	X		
Molino Petizo	Potrero Pinus, control de plaga	X		
Molino Petizo	Área de vegetación natural utilizada para el pastoreo del ganado			X
La Nona	Arenilla			X
La Nona	Potrero Tucutucu, daños ocasionados por hormigas en Plantines de E. globulus			X
La Palma	Potrero 12, plantación	X		
La Palma	Potrero 7, control de hormigas	X		
Las Acacias	Potrero 3, cosecha	X		
Las Acacias	Cocinas para los contratistas	X		

7. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

En el informe final se incluye información detallada de los resultados de la evaluación. Para cada requerimiento QUALIFOR, se presentan los hallazgos relacionados, así como también las observaciones y solicitudes de acción correctiva levantadas. Los puntos mas relevantes son los que a continuación se detallan.

7.1 Hallazgos relacionados con el Programa General QUALIFOR

• **PRINCIPIO 1: Cumplimiento de la ley y de los principios FSC**

1.1 Respeto por las leyes nacionales y locales y los requerimientos administrativos correspondientes

Existe un registro de leyes integral que agrupa todas las leyes mas importantes. Existen aproximadamente unas 140 normas y leyes que son aplicables a la operación Eufores, y que son administradas por once Ministerios, Municipalidades y el "Social Security Bank". Eufores ha contratado al estudio de abogados Olivera & Delpiazzo para que realice un seguimiento de la legislación y la mantenga actualizada trimestralmente. Se autenticaron tres listados de leyes que se encuentran guardados bajo los títulos Seguridad, Ambiental y General. A continuación se detallan ejemplos de la legislación mas importante:

1. "Forestry Law (N° 15.939 / 1987)" [*Ley forestal*] y "Regulations of Forestry Law" [*Regulaciones de la ley forestal*] (Ej. Decreto n° 452/88; 931/88; 247/89; 333/90; 188/02; 22/93; 24/93;
2. "Conservation of Agricultural Soils and Surface Water Law (n° 15.239 / 1981)" [*Ley de conservación del suelo del agua*].
3. "General Environmental Protection Law, Law N° 17.283 / 2000" [*Ley general de protección del medio ambiente*]
4. "Environmental Impact Assessment Law (N° 16.466 / 1994)" [*Ley de evaluación de impacto ambiental*] y "Regulations for Environmental Impact Assessment" [*Regulaciones para la evaluación de impacto ambiental*] (Decreto n° 435/94)
5. Código del Agua (Ley N° 15.859 / 1978) y regulaciones.
6. "National Natural Protected Areas System Law (n° 17.234 / 2000)" [*Ley nacional de sistemas de áreas naturales protegidas*] (Decreto regulador aún sin aprobación)

Existe un sistema integral de Documentos de Procedimiento generales y de Instrucciones Específicas de Trabajo que proporcionan lineamientos detallados, e incluyen los pasos necesarios para asegurar el cumplimiento de los requerimientos legales, sobre como ejecutar todas las facetas del trabajo, las cuales varían desde fertilizantes, control de plagas y cosechas hasta el procedimiento de Cadena de Custodia. La Gerente: SHE comunica todo nuevo desarrollo legal a los empleados y contratistas ya sea por escrito o en reuniones. Se utilizan documentos de procedimiento e Instrucciones de Trabajo para controlar actividades de campo y asegurar el cumplimiento legal. En el lugar hay un sistema interno de auditoria para monitorear, entre otros temas, el cumplimiento de los requerimientos legales. Los listados de contratistas también ayudan a controlar que ellos cumplan con los requerimientos legales. En caso de identificarse algún incumplimiento, se realiza un "informe de inspección" para el incumplimiento detectado. Se otorga un plazo de 1 mes para cumplir con la norma infringida. Luego de la revisión de los informes de inspección, se encontró un incumplimiento con respecto a la inscripción en el Registro de Contratistas del Ministerio de Trabajo y Seguro Social. (Decreto 327/99). La empresa lo rectificará. Se encontró evidencia de informes de inspección, por ejemplo el 5 de septiembre de 2004 en la zona de Algorta donde se identificaron tres positivos y un incumplimiento del decreto 327/99 en términos de matafuegos inadecuados y otras medidas de seguridad. También se encontró una carta de respuesta del supervisor de Algorta Andrés Tinidade en la que se describen las acciones y las fechas de vencimiento para normalizar todos los incumplimientos identificados.

Se le otorgó al personal de campo un plazo de un mes para normalizar la situación. También se observó un informe de auditoria interna con fecha 14 de septiembre de 2004 que corresponde a una inspección realizada en Santa Domingo que arrojó un listado de tres incumplimientos con relación a contratistas, personal y cosechas. Los incumplimientos incluían el uso de documentación obsoleta y protección de cabina insuficiente en los equipos utilizados para cosechar. Se observaron 10 informes realizados durante el año 2004, aproximadamente uno por mes. Se observaron incumplimientos de requerimientos legales. En algunos lugares los *Eucalyptus* de las plantaciones de Sarandí se encontraban a una distancia tan cercana como 7 m. del límite de los bosques nativos, lo que está en contravención con el requerimiento legal de 20 metros de distancia conforme a la Ley n° 15.939, regulación 188/02. De manera similar no siempre se cumplía con el ancho de los caminos o de las barreras cortafuego de acuerdo con estas mismas normas; por ejemplo en Potrero Pinus y en Potrero Tucutucu en Molino Petizo donde los caminos eran tan angostos como de 8 m. en contraposición con los 12 m. de ancho de superficie real de camino que se requieren. Tampoco se pudieron encontrar "áreas de seguridad adyacentes". Se elaboró "Minor CAR 01". Algunos empleados y / o contratistas no tenían en claro, por ejemplo, el Decreto 188/02 de la Ley Forestal (que regula el ancho de los barreras

cortafuego). Se pudo comprobar que la mayoría del personal contratado en el campo no estaba al tanto de la legislación nacional en lo que se refiere a sus derechos. **Se elaboró "Minor CAR 02"**.

1.2 Pago de honorarios, regalías, impuestos y otras cargas prescritas por ley

En el 2003 y en el 2004 se realizó una provisión presupuestaria para los siguientes ítems y en el 2003 se efectuaron los pagos que se detallan a continuación:

Impuesto social	\$ 147 495
Impuesto a la tierra	\$ 11 980
Seguro de accidentes	\$ 15 599
Impuesto a la agricultura	\$ 42 332

Los impuestos sociales se presupuestaron por separado en el año 2004, pero con otros honorarios no fue de la misma manera, pero se tienen en cuenta según las provisiones generales. Eufores se encuentra exenta del pago de impuestos sobre sus productos (municipal), como parte de los incentivos establecidos en la ley para la promoción forestal.

1.3 Respeto a las provisiones establecidas en los acuerdos internacionales.

Uruguay es signatario de ILO, CITES y de la Convención de Biodiversidad y la empresa demostró respeto por las cláusulas de estos acuerdos internacionales. Los procedimientos de trabajo de Eufores instruyen al departamento de Recursos Humanos para que conforme a los requerimientos de ILO, no empleen a nadie menor de 18 años. Se revisaron los registros de todos los empleados de Eufores y no se encontró ninguna persona menor de 18 años. Los supervisores también pidieron los documentos de identidad de los empleados de los contratistas para corroborar sus edades y para asegurarse que no hubiera ningún empleado menor de 18.

1.4 Conflictos entre leyes y reglamentaciones, y los P&C de los FCS

Hay un conflicto en términos del artículo 4 del decreto 372/99 que establece que un empleador no es responsable de las condiciones del servicio del subcontratista, y la FSC establece que el empleador es responsable de toda persona que trabaje para o en nombre de la empresa. Eufores sostiene que se debe tratar a todos los empleados de la misma manera. **Se elaboró Observación 01** para asegurar el monitoreo de esta situación.

1.5 Protección de los bosques contra actividades ilegales.

Los bosques de Eufores se encuentran en tierras cercadas privadas y como no se permite el acceso público, el ingreso sin autorización es la única actividad ilegal importante, y aún así no es relevante. Existen potenciales talas ilegales de bosques nativos, caza y pesca ilegal pero no se consideran una amenaza seria en este nivel. No se permite ningún tipo de caza en el territorio de la compañía debido al alto riesgo de incendio y esparcimiento de basura asociados con dicha actividad. En todos los bosques pueden encontrarse letreros que prohíben todo tipo de caza. En caso de detectar alguna actividad ilegal se llama a la policía. El supervisor de cada área controla todas las actividades en un estado. Reside en el estado y conoce la situación y a todos los pobladores locales y actúa como verdadero guardián del estado. Estos supervisores patrullan activamente sus áreas durante el fin de semana y cuentan con vehículos para tal fin.

1.6 Demostración de un compromiso a largo plazo con los P&C del FCS

Se observó un folleto disponible al público sobre la declaración de la política de la compañía que incluye un compromiso de adhesión a los Principios FSC, documento que fue firmado por el Gerente General. El mismo se distribuye entre todas las carteleras, los contratistas y también aparece en el sitio web de la compañía. La declaración de política se compiló por primera vez en octubre del 2002. En el 2003 se revisó y aún se encontraba vigente. Una nueva revisión, que

resultó en la última versión, se llevó a cabo en agosto de 2004. Así, una vez al año se lleva a cabo una revisión completa, conjuntamente con una revisión completa de la revisión de manejo de todos los sistemas y procedimientos. Una proporción significativa de empleados y de contratistas (ver 7.3) que fueron entrevistados en los distintos lugares de trabajo (cosechas, silvicultura, viveros, mantenimiento) demostraron un bajo nivel de conocimiento de sus derechos y de los Principios y Criterios de FSC. **Esto se combinó con el Minor Car 02 que se plantea en 1.1.**

- **PRINCIPIO 2 Tenencia, derechos de uso y responsabilidades**

- 2.1 Demostración de la tenencia y de los derechos de uso de los bosques**

Todas las tierras de la compañía se encuentran sobre terrenos propios, registradas formalmente ante escribano público con título de propiedad completo disponible. Se revisó la lista de títulos de propiedad. Los abogados de Eufores conservan los títulos de propiedad.

- 2.2 Derechos legales o consuetudinarios de las comunidades locales**

Los indígenas Amerindios de Uruguay se encuentran prácticamente extinguidos y no hay evidencia de que alguna de sus comunidades haya sido desplazada o haya disputado con la compañía temas de manejo forestal, o de cualquier otro asunto. Algunos habitantes con descendencia mixta han comenzado a buscar sus orígenes y es posible que en el futuro se forme algún tipo de organización para gente con raíces indígenas. Se realizaron estudios de opinión pública que evalúan los impactos de forma muy general. Hace poco tiempo Eufores ha comenzado un procedimiento de evaluación de impacto social para las nuevas tareas, lo cual significa un enfoque más integral. Comenzaron con el mismo en el área de Guichon, pero aún no se ha aplicado en otras zonas operativas. Aunque no existen derechos consuetudinarios, la compañía prohíbe la práctica de la apicultura. Las comunidades locales lo consideran una pérdida del recurso natural, pero sin embargo cumplen con la decisión de la compañía. El riesgo de incendio asociado a esta actividad se ve como inaceptable en un ambiente forestal.

- 2.3 Disputas o reclamos sobre derechos de tenencia y uso**

No existen controversias sobre los derechos de utilización de territorios. El procedimiento n° 7 de comunicación interna y externa de la compañía prevé el tema de la presentación de quejas y / o pedidos con procesos de resolución interna o externa. Se realizan previsiones para la presentación formal de quejas y pedidos por escrito, como así también para aquellas realizadas de manera más informal. Existe un registro de controversias actuales y la compañía está abocada a solucionar las mismas. En el caso de la planta de chipeado/astillado de Penarol , los vecinos presentaron quejas por problemas de polvo y ruido en esta planta industrial. En ambos casos la compañía, conjuntamente con un equipo de profesionales y con el acuerdo de los vecinos, intenta encontrar soluciones a dichos problemas. Con respecto al problema del polvo, se han comenzado negociaciones con el municipio para alquitrinar el camino en cuestión. Mientras tanto la compañía utiliza un tractor hidrante para reducir el tema del problema del polvo. **Se originó la observación 12.**

- **PRINCIPIO 3 Derechos de las comunidades indígenas**

- 3.1 Control del manejo forestal por las comunidades indígenas**

No se registró evidencia de los derechos de tenencia o de recursos de las comunidades indígenas afectadas por las actividades de la compañía. Debido a la historia uruguaya y a los patrones demográficos actuales, aparentemente no hay comunidades indígenas con derechos legales o consuetudinarios de tenencia o de uso sobre la propiedad de la compañía.

- 3.2 Mantenimiento de los recursos de las poblaciones indígenas y de los derechos de tenencia**

No aplicable.

- 3.3 Protección de los sitios de especial significado cultural, ecológico, económico o religioso para las poblaciones indígenas**

La compañía no estaba al tanto de los lugares con valor cultural, ecológico, económico y con un significado religioso especial para los indígenas, pero tampoco ha llevado a cabo una encuesta para investigar su posible existencia. Si se formara una organización de gente con antecedentes indígenas, es probable que reclamen la protección de los viejos cementerios Indios y la compañía debería volverse pro-activa en tal sentido, ya que hay evidencia que dichos sitios podrían

encontrarse en áreas de la compañía. La compañía mostró predisposición para realizar dicha encuesta. El bosque de Santa Domingo ha sido identificado como un área con un valor ambiental y cultural especial identificándolo como un HCVF (Área de Alto Valor de Conservación) con la presencia de zonas de palmeras únicas. Sin embargo, Santa Domingo no se encuentra abierto al público. De todos modos, no se han identificado en la compañía lugares especialmente significativos por su carácter histórico o cultural, aunque aparentemente hay cementerios en Las Acacias que la compañía no ha identificado en los mapas ni consultado con los depositarios locales. No hay instrucciones específicas para los empleados y para los contratistas con respecto a lugares especiales. Durante la evaluación principal se recibió un informe que establecía que un contratista de Eufores, Pandelco, tiene un depósito y un lugar de mantenimiento de maquinarias "en un cementerio" en Paso La Cruz, en Las Acacias. El contratista explicó que la maquinaria que se encuentra en el lugar no pertenecía al contratista de Eufores, pero sí a otro contratista que no estaba trabajando para Eufores. Se elaboró la **Observación 2** para asegurar que esta situación sea monitoreada y que se le preste atención a la identificación de lugares con valor histórico y cultural.

3.4 Compensación a las poblaciones indígenas por la aplicación de su conocimiento tradicional

No aplicable.

• PRINCIPIO 4 Relaciones con las comunidades y derechos de los trabajadores

4.1 Empleo, capacitación y otros servicios para las comunidades locales.

Un Director de Eufores se ha hecho cargo del manejo de todos los aspectos sociales estableciendo políticas para temas relacionados. Los procedimientos y la política de la compañía sobre este tema se establecen en el Procedimiento n° 7 de las Comunicaciones Internas y Externas de la Compañía. Entre otros ofrece consultas con comunidades locales como así también un mecanismo para llegar a un acuerdo en caso de que existan quejas. Sin embargo, el documento no estaba disponible en la oficina de Agrocampo, y parece no haber sido implementado en el campo aún. En teoría, en el momento de contratar empleados los miembros de la comunidad local tienen prioridad, pero no existe una política formal con respecto a este tema. En la práctica también se encontraron ejemplos de personal del este del país trabajando para contratistas que operaban en el oeste y viceversa, por ejemplo algunos empleados del subcontratista Álvaro Silva que trabaja para el contratista Pandelco en Las Acacias entran en esta categoría; como así también empleados del subcontratista Miguel Estevez en Sarandi. Se encontraron ejemplos similares en Agrocampo y en Santa Paula. Sin embargo, Eufores explicó que aunque los propios contratistas a veces provenían de diferentes áreas, sus trabajadores son por lo general en su mayoría lugareños. **Se elaboró la observación 13.** Se brindaron cursos de capacitación para los operadores de motosierras de la comunidad en Cerro Colorado. La compañía también co-financió cursos dictados por el Ministerio de Seguridad Laboral y Social, el Comité de Capacitación Forestal y por CINTERFOR. Eufores también dicta cursos de capacitación no obligatorios para contratistas, que no abarca a todos ellos ya que por ejemplo los subcontratistas no están incluidos en esta capacitación. También se han desarrollado iniciativas de capacitación para la población local con especial referencia a la producción de hongos shiitake en los troncos proporcionados por la compañía. Eufores y otra compañía han firmado un acuerdo con la Autoridad de Escuelas Primarias para desarrollar un proyecto para promover la educación sobre forestación y medioambiente a los alumnos de 4to y 5to año en áreas rurales y urbanas. Este programa incluía visitas a viveros y plantaciones. Existe un registro que manifiesta que la compañía ha brindado apoyo a varios eventos e iniciativas locales. Eufores ha apoyado varios clubes en las áreas donde opera auspiciando equipos y eventos deportivos. También contribuye con las actividades culturales en estas áreas patrocinando obras teatrales, conciertos, exhibiciones de arte / muestras de arte y coros. Mucho de este apoyo parece ser reactivo como resultado de los pedidos. Aunque hay registro de estas contribuciones, y la compañía tiene un procedimiento para un plan pro activo con respecto a la participación de la comunidad, todavía no se ha aplicado dicho plan a escala local. Las comunidades locales hacen pedidos a la compañía de distintas formas de asistencia o contribuciones, y en tal sentido tiene un papel en la identificación de servicios brindados por la compañía. Sin embargo, parece que no hay una estrategia o un plan pro-activo al respecto por parte de la compañía. **Se elaboró la observación 14.**

4.2 Cumplimiento de las regulaciones de salud y seguridad

Se actualiza información importante con respecto a las leyes de salud y seguridad en el trabajo (especialmente el decreto 372/99) pero no se encuentra a disposición de todos los contratistas y subcontratistas. Por ejemplo, se pudo ver que el subcontratista Álvaro Silva que trabajaba para el contratista Pandelco en Las Acacias no tenía conocimiento de las normas de trabajo. Sus PPE [*elementos de protección personal*] no se encontraban en estado óptimo de uso. Los pantalones para motosierras y guantes estaban gastados, y los operadores de motosierras no contaban con protección auditiva. Los trabajadores del subcontratista Miguel Estévez estaban realizando tareas de plantación sin las botas adecuadas sino que con calzado y guantes en mal estado. En la mayoría de los casos se detectó falta de capacitación entre estos trabajadores. Aparentemente existen planes en curso para brindar capacitación. Esto se revisará durante la próxima vigilancia. La compañía tiene un programa formal de Salud y Seguridad y en junio de 2003 obtuvo la certificación OSAS 1800, el cual indica una actitud de progreso y de respeto por la salud y seguridad de sus empleados. Sin embargo, no se entrega todo el equipo de protección personal requerido, y no se utiliza donde es necesario o no siempre se encuentran en óptimas condiciones. Se observó que había trabajadores que no contaban con beneficios sociales, cobertura médica, PPE, se guardaban hojas de trabajo inadecuadas, transporte de los trabajadores sin equipo de comunicación, botiquín de primeros auxilios o cinturones de seguridad y tampoco se ofrecían instalaciones sanitarias. Las instalaciones en El Boyero eran de menor calidad. **Se elaboró Minor CAR 03** abarcativa. Los trabajadores del subcontratista Álvaro Silva que trabajan para el contratista Pandelco en Las Acacias, no siempre tienen los PPE y plantearon que se les cobra por los mismos. Pandelco confirmó que los operadores pagan por los pantalones para el uso de motosierras y que estos trabajan aproximadamente 5 días hábiles para pagarlos. El Ministerio de Trabajo y Acción Social confirmó que es ilegal cobrarle a los trabajadores sus elementos de seguridad, según decreto 372799. También en este aspecto **se elaboró un Minor CAR 01** abarcativa. La compañía debe establecer controles para asegurarse que los contratistas y subcontratistas cumplen con las normas de salud y seguridad ocupacional. La compañía está certificada por las normas ISO 14000 Y OHSAS y por consiguiente por lo general es fácil identificar áreas o sustancias peligrosas. Sin embargo, hubo excepciones, por ej. tanto en el depósito de productos químicos de El Boyero en Sarandi como en el de Molino Petizo se encontró un contenedor sin rótulo. **Minor CAR 11.**

4.3 Derechos de los trabajadores a organizarse y negociar con sus empleadores.

Los trabajadores son libres de elegir su sindicato. Actualmente solo 20 de los 107 trabajadores pertenecen a SOIMA, el Sindicato Forestal afiliado al sindicato nacional PIT/CNT. Los trabajadores negocian directamente con la compañía sus condiciones de servicio. Durante la evaluación, el presidente del recién formado sindicato de trabajadores informó que él percibe que el sindicato está siendo discriminado. Él personalmente se siente una víctima y también dijo que dos miembros del sindicato en el viejo depósito de troncos en Fray Bentos no percibieron la indemnización que si recibieron otro dos trabajadores. La compañía cree que se realizó la consulta pertinente y que la resolución del tema fue justa. Además de una carta con fecha 11 de febrero de 2004 reconociendo el sindicato SOIMA, no se encontraron registros de reuniones entre los trabajadores y la compañía, o de acuerdos conjuntos para establecer salarios u otra clase de condiciones de servicio de los trabajadores. La impresión es que las negociaciones sindicato-compañía son relativamente nuevas para ambas partes y deberían abordar estos temas de un modo más constructivo para el beneficio de ambas partes. **Observación 15.**

4.4 Evaluaciones de impacto social y procesos de consulta

Las comunidades locales y los depositarios no se han identificado en su totalidad. En muchos casos los números telefónicos o las direcciones no estaban actualizadas o eran incorrectas. La lista de organismos no gubernamentales que tratan temas de medio ambiente no está completa. **Minor CAR 14.** La evaluación de impacto social es un procedimiento que la empresa acaba de implementar. La primer implementación tiene lugar en La Palma en la zona de Guichon. Existen actas de reuniones mantenidas para tratar temas planteados por los depositarios. Aunque hay disponible un documento de procedimiento de cómo deben realizarse las evaluaciones de impacto social, la primer evaluación real se está llevando a cabo en la zona de La Palma. La compañía es sensible a las necesidades y a las opiniones de los pobladores locales; y realiza encuestas de opinión pública sobre las plantaciones. También se contactan ONGs locales y se comparte información con ellos. Sin embargo, la compañía parece reaccionar frente problemas que surgen para luego entrar en discusiones. No existen foros de consulta de depositarios pro - activos en zonas vecinas a sus plantaciones. Se mantienen consultas con la gente afectada pero la

comunicación pro - activa recién comienza a implementarse. **Observación 14.** Esta situación deberá ser monitoreada en futuras vigilancias. Hasta el momento la consulta ha sido general y ha sido llevada a cabo por equipos externos de investigación de opinión pública. Se están recibiendo pedidos comunitarios y la compañía ha comenzado a documentarlos.

4.5 Resolución de conflictos y acuerdos de reclamos de indemnización

El procedimiento n° 7 de la Comunicación Interna y Externa de la compañía provee mecanismos para resolver conflictos con los trabajadores. Como último recurso, los conflictos los resuelve el jefe de Recursos Humanos. Se establecen mecanismos para resolver conflictos y quejas con relación a pérdidas o daños a la propiedad, salud o derechos de la población local, como resultado de las operaciones forestales. Las quejas y los potenciales conflictos se tratan de una manera que proporciona soluciones concensuadas y eventual mediación de un tercero si fuera necesario. La adopción de medidas correctivas o preventivas está en los planes pero su real implementación casi no se ha llevado a cabo aún. No se han podido encontrar evidencias de la implementación del Procedimiento n° 7 en el campo en Agrocampo, en Sarandi ni en La Palma. **Observación 16.**

• PRINCIPIO 5 Beneficios del bosque

5.1 Viabilidad económica tomando en cuenta todos costos medioambientales, sociales y operacionales

La compañía se desarrolla sobre sólidos principios financieros y de gestión con sistemas de manejo de información integrales (POA) para monitorear el rendimiento. La compañía es financieramente sólida y cada año durante los últimos 5 años ha logrado un rendimiento aceptable con una ganancia publicada de \$1.8 millones para el año que terminó el 31 de diciembre de 2003. En el presupuesto se realiza una provisión suficiente para los gastos sociales y ambientales. Nunca se ha rechazado todavía un caso de financiamiento del departamento de SHE. La compañía ha destinado \$21 millones al presupuesto del año 2004 para inversiones de capital, con \$13 millones y \$12 millones dirigidos en forma provisoria a los presupuestos de los años 2005 y 2006 respectivamente. Lo que indica un compromiso de sustentabilidad a largo plazo por parte de la compañía.

5.2 Uso óptimo y procesamiento local de los productos forestales

Eufores posee un aserradero y dos plantas de chipeado/astillado con suficiente capacidad de diseño como para procesar la totalidad de la producción de rollizos/rolos de la compañía. En el pasado se exportaban rollizos/rolos de madera dura, aunque la mayoría de los troncos se convierten en astillas y un volumen menor en tablas antes de la exportación. Se están realizando estudios de viabilidad para construir una Planta de Chipeado que requerirá una producción completa del FMU y dará por resultado que no se exporten mas productos sin procesamiento. No se ha hecho mucho esfuerzo para desarrollar productos o mercados no madereros. La actividad no maderera más importante es el pastoreo de ganado en tierras que pertenecen a la compañía, hecho que se ha aplicado amplia y virtualmente en tierras de la compañía. Esto se regula con los granjeros vecinos por medio de contratos formales. El pastoreo de ganado constituye aproximadamente un uno por ciento del ingreso total de Eufores y es una parte importante de su control de plagas en todos los sectores que tenga mas de 18 meses. La compañía está envuelta en negociaciones sobre el posible establecimiento de una empresa extractora de aceite. En esta etapa no se permite el uso de tierras de la compañía para actividades recreativas al aire libre.

Minor CAR 04, ver también 5.4.

5.3 Minimización de los desperdicios y prevención de los daños a los recursos forestales

Gran parte de la cosecha se encuentra mecanizada con combinaciones de Harvesters - descortezadores y forwaders, o cabezales de Apeo, descortezado y carga con unidades de tractores, remolques y grúas. En las operaciones de motosierras, dos asistentes con palos aseguran que todos los árboles caigan en la misma dirección. Los árboles se mochan a 5 cm del diámetro final de la copa y la propia caída permite una altura máxima de cepa de 10 cm. Los árboles se podan manual o mecánicamente y se cortan en 2,4 metros de largo y se almacenan en pilas a lo largo de las filas. Estos atados luego se recolectan con transportes o combinaciones de tractores, remolques o grúas. Por lo general dentro del mes los rollizos/rolos se transportan a las plantas de procesamiento a través de practicas generalmente aceptadas en la industria. Esto está bien antes de que algún deterioro pueda afectar la calidad de los mismos. Gracias a los bien organizados, mayormente mecanizados sistemas, como así también al tamaño pequeño de los

árboles, es poco el daño ocasionado tanto a los árboles que están siendo talados como al resto de la arboleda. Luego de la cosecha sólo se dejan ramas, hojas, cortezas y copas. Luego de remover la cosecha principal se recolectan intensivamente los residuos de cosecha, lo que resulta en compartimentos limpios con bajos niveles de desperdicios. Recientemente se han compilado e implementado procedimientos para determinar hasta que punto se genera basura luego de las operaciones de cosecha. Se realizó un detallado trabajo de modelado para determinar la cantidad de desechos de corteza luego de las operaciones. Se determinó y se clasificó por especie el m³ de desechos de corteza generado en las plantaciones donde tuvo lugar la cosecha durante el 2003 y el 2004. Se encontró que los desechos de corteza variaban entre el 14 y el 26% del volumen total de los rollizos/rolos. Estas cifras bien se comparan con las normas de la industria uruguaya del 25% en *E.maidenii* (real en Eufores es 26%) y 15 % en *E.globulus* (real 17%). Recientemente la compañía también ha empezado a determinar hasta que punto se generan residuos luego de la cosecha. Esto se realiza haciendo un muestro entre 100 árboles por compartimento, juntando y pesando todos los desechos que estos árboles generan. El trabajo realizado en Potrero 3 en Las Acacias arrojó cifras totales de desechos de 54 toneladas húmedas por hectárea a 900 sph ó 60 kg/árbol. El departamento de R&D ha identificado usos alternativos de los desechos de los bosques como un área de estudio que están investigando.

5.4 El manejo forestal y la economía local

Los bosques se manejan prácticamente en forma exclusiva por la producción de rollizos/rolos de madera dura, con leña y pastoreo de ganado como productos menores. **Minor CAR 04.** La compañía se ocupa de negociaciones sobre el posible establecimiento de una empresa de extracción de aceite esencial. En esta etapa no se permite el uso público de las tierras de la compañía para actividades de recreación al aire libre. La mayoría de los trabajadores forestales se reclutan en las comunidades locales, de este modo influenciando los efectos positivos de las plantaciones. Se le da una preferencia similar a los proveedores locales cuando se trata de productos que deben comprarse para el FMU. Un grupo de productores de miel de Algorta se ha acercado a la compañía y se le ha dado un porción de tierra donde ellos manejan su negocio. Parte de la miel se fabrica de las flores de los *Eucalyptus* plantados en las tierras de la compañía. Por medio de un acuerdo con un NGO japonés, la compañía también ha arreglado la capacitación de un grupo de 30 pobladores locales cerca de Fray Bentos en una producción de hongos que crecen en los troncos. La compañía provee los troncos.

5.5 Mantenimiento del valor de los servicios forestales y de los recursos

Se ha desarrollado una matriz para describir el impacto de todas las actividades sobre las variables ambientales. Esta matriz describe el impacto de actividades tales como nursery, tala, envío, sicultura, exportación y actividades de oficina en factores medioambientales como el suelo y el agua. La misma describe la frecuencia, reversibilidad, intensidad e importancia global de los impactos. Existen instrucciones que prohíben el trabajo con maquinarias los días de lluvia para reducir el impacto de compactación de los suelos. No está permitido el rociado con productos químicos los días de viento y, se registró evidencia del cumplimiento de está instrucción en Molino Petizo donde el rociado con glyphosate comenzó sólo cuando la velocidad del viento había disminuido lo suficiente como para llevar a cabo el proceso de forma segura. Existe un programa que provee una guía al personal de campo sobre bajo que condiciones se puede mover la maquinaria dentro de los compartimentos en términos de lluvia, viento, estado de suelos y caminos. Las plantaciones son propiedad privada de Eufores y se manejan como tales sin ningún tipo de acceso público como por ejemplo, la recreación. Los únicos servicios de recreación/ educación están provistos en M' Bopicuá, la estación de cría y cultivo de vida silvestre, y sitio históricos/ culturales. Este predio se utiliza para la cría de spp en peligro de extinción, para la eventual liberación a las tierras de la compañía. Es también el predio educativo más importante para la concientización entre los niños en edad escolar. Es un predio bien dirigido por el cual Eufores merece su reconocimiento. Sin embargo, la compañía decidió no incluir este predio en el alcance de la auditoría. La compañía reconoce ampliamente el valor de sus tierras para el pastoreo de animales como una forma de uso múltiple de las tierras. Todos los estados tienen acuerdos virtuales con granjeros vecinos para realizar esta práctica que implica un beneficio considerable tanto para los granjeros como para Eufores. Los granjeros obtienen áreas adicionales de pastoreo, mientras que Eufores obtiene ingresos adicionales y una forma segura de control de plagas para el medio ambiente en todos los compartimentos de mas de 18 meses. El uso de cercas eléctricas ayuda a controlar que las arboledas jóvenes no sean dañadas durante el pastoreo aunque pudieron observarse algunos daños en Agrocampo. Debido a la abundancia de agua, este recurso no es considerado un factor que pueda causar complicaciones en los bosques

uruguayos. El consumo de agua es medido cerca de las ciudades, por ejemplo en los viveros de Fray Bentos, pero no así en las zonas rurales donde pueden esperarse los impactos más significativos en las fuentes de agua. No se están realizando trabajos sobre flujo de agua, calidad del agua y fluidos subterráneos. Aunque en la actualidad no se perciben problemas, en otras partes del mundo se ha detectado que estos elementos han sido afectados por la forestación de eucaliptos y también debe tomarse conciencia de esos resultados en las condiciones locales. Se ha contratado un experto para que realice un informe sobre el impacto de los bosques solamente acerca de la calidad del agua. Un documento con fecha 13 de septiembre de 2004 propone llevar a cabo dicho estudio. Se espera que el estudio se complete en dos meses y se planea repetir el mismo una vez por rotación – esto se realizará como parte de su programa de monitoreo. Todavía no se ha realizado ningún trabajo sobre el impacto de las operaciones forestales sobre el ciclo hidrológico completo. **Minor CAR 05.**

5.6 Niveles de cosecha

El departamento de Inventario Continuo es el responsable de calcular el corte anual permitido. Se lleva a cabo una regulación flexible utilizando las cifras en inventario, curvas de crecimiento y volúmenes reales de producciones anuales anteriores. Se realizan inventarios de las maderas a los 3 años de edad y de ahí en adelante cada año hasta la poda. Las curvas de crecimiento se utilizan para determinar la edad óptima para realizar la poda, la que debe ser de 7 a 11 años dependiendo de las especies y del lugar. Cada compartimento se clasifica de acuerdo con las características del lugar y la edad de corte se determina por separado. La distribución clase-edad de los compartimentos se utiliza entonces para calcular el corte anual permitido sin sobre talar el recurso. La misma distribución clase-edad indica una distribución de clases de edad razonable con la cual no debería ser difícil nivelar el corte anual. Las predicciones de volumen se revisan nuevamente cada año y se corrigen según se considere necesario. Los volúmenes reales de cosecha se registran por compartimento y se comparan con las predicciones de volumen. La diferencia entre el volumen real y el que se predijo nunca es mayor a un 5%. Este radio, asociado con la reducción de volúmenes de corte en esta etapa, asegura que no haya en la actualidad riesgo alguno de sobre tala o se ponga en riesgo el principio de sustentabilidad. La compañía calculó su corte anual permitido para los próximos 10 años en aproximadamente 464.000m³, mientras que la cosecha total en el 2003 fue solo de 340.000m³. En esta etapa talan menos a propósito para ahorrar los volúmenes para la planta de chipeado que la compañía planea construir. Se dice que MAI es actualmente 16-18m³/ha/año (no obstante, la producción de productos vendibles puede ser mas baja) pero la compañía espera incrementarlo a 25 a través del tiempo.

• PRINCIPIO 6 Impacto ambiental

6.1 Evaluación de impacto ambiental

Los impactos ambientales más importantes son aquellos sobre los suelos y el agua, ya sea por impacto físico directo como por la erosión del suelo y la sedimentación, o a través de la contaminación vía polución producidos por derrames de productos químicos. Se ha desarrollado una matriz que contiene todos los potenciales impactos identificados por la compañía (positivos o negativos) y su grado de importancia, pero se registra poca evidencia de que esto haya resultado en la real aplicación práctica de los procedimientos EIA. **Observación 6.** De acuerdo con las normas ISO 14001 existen procedimientos formales de sistema para normalizar alguno de estos impactos, ej. eliminación de desechos y procedimientos de respuesta de emergencia sobre como manejar derrames accidentales de productos químicos en el lugar. Aunque parece que los factores ambientales más naturales, como la propagación de las especies exóticas, la erosión del suelo, sedimentación de arroyos, impacto sobre la biodiversidad, etc. no se han evaluado correctamente. En general los procedimientos operativos relativos a temas de Seguridad y Salud están bien implementados y desarrollados, pero los temas Ambientales requieren mas atención, ej. aunque se realizan provisiones para EIA's antes de las operaciones, no se ponen en práctica; dando por resultado por ejemplo la apertura de gravas sin planes de rehabilitación. Parece haber una apreciación insuficiente de la importancia de los procedimientos EIA en un área tan sensible como una plantación forestal y no se hace mucho esfuerzo para ponerlos en práctica por ej. la excavación de gravas para la construcción de caminos parece estar desorganizada o mal manejada en lugares tales como Agrocampo y Molino Petizo. Se pudo ver un EIA extremadamente detallado en construcciones de caminos y de gravas en Algorta. Es una práctica muy loable pero tal vez muy detallada de un nivel que no se pudo mantener para cada una de las situaciones en un medio ambiente forestal práctico. En términos de las normas ISO 14000, de actividades tipo, el planeamiento es bueno y todos los procedimientos e instrucciones se realizan

en el lugar, por ejemplo el planeamiento con respecto al manejo de residuos es global. No obstante, aunque el impacto sobre por ej. la biodiversidad ha sido investigado por medio de un Plan de Manejo para Áreas Naturales con fecha 3 de septiembre de 2004, esto sólo puede verse como un primer intento para tratar este tema en Eufores. Por ejemplo es necesario desarrollar, para todas las zonas, planes de manejo de conservación de especies raras, amenazadas o en peligro de extinción.

6.2 Protección de las especies raras, amenazadas o en peligro de extinción

Aunque se han confeccionado inventarios de spp nativas, pareciera que no se le prestara la debida atención a las spp raras, amenazadas o en peligro de extinción (para zonas diferentes de Santa Domingo y M'Bopicua si hay disponible mejor información). Se proporcionó información conflictiva sobre spp raras, amenazadas o en peligro de extinción, primero con una lista incorrecta y luego con una lista de 15 spp que simplemente se había bajado del sitio web de UICN. Dicha lista contenía reptiles, aves, mamíferos pero no contenía clases de plantas. La bióloga de la compañía confirmó verbalmente que todas estas spp habitan en tierras de la compañía. Dos especies de aves de las 15 se encuentran en peligro de extinción, ej. el capuchino pecho blanco, *Soporophila palustri*, y el cardenal amarillo, *Gubernatis cristata*; y el resto vulnerable, casi amenazados o con falta de datos. No había mas información disponible sobre estas especies como por ej. su situación poblacional, factores de riesgos específicos, medidas generales de ecología y medidas específicas de conservación. **Minor CAR 12.** En el caso de las palmeras (*Butia yatay*) (especie en peligro de extinción), que se encuentran en Santo Domingo se realizó una encuesta mas profunda (1998 y 2002) y se entregaron algunas recomendaciones de manejo. Las encuestas más intensas (todos los vertebrados excepto los peces) tuvieron lugar en Santo Domingo entre 1996 y 2002 y se prestó especial atención a las especies raras, amenazadas o en peligro de extinción. Algunas especies de aves fueron detectadas por primera vez en Uruguay. La evaluación de la flora de los bosques nativos y de los pantanos han sido meramente descriptivos. En términos generales se observa que en las dos áreas mencionadas anteriormente la fauna ha sido mejor estudiada que la flora. Se planea desarrollar dos sesiones de capacitación sobre Ecología y Manejo de los Bosques Nativos para el 13 de octubre de 2004. Uno de los cursos será mas general y el otro mas técnico. Las 13 especies identificadas como RTE (raras, amenazadas y en peligro de extinción) aparentemente son fáciles de reconocer, 6 de ellas se crían en M'Bopicua para luego ser liberados en las tierras de la compañía. Existen mapas de todos los estados que muestran las categorías de todas las áreas plantadas no comercialmente, lo que en la mayoría de las instancias sería o porciones de bosques nativos cercanos a ríos/arroyos o afloraciones accidentadas que no son apropiados para plantaciones. Propiedades de gran extensión como Molino Petizo (1280m) y La Palma (3400ha) no han hecho provisiones para la identificación de zonas de conservación, aunque en estas propiedades existen áreas claramente naturales que garantizan la protección. En términos de documentos de procedimiento de la compañía, la persona a cargo de un área o una función tiene parámetro e indicadores conforme a los cuales debe monitorear la efectividad del manejo. Por ejemplo se registran todos los accidentes ambientales tales como los derrames de productos químicos. La compañía está bien desarrollada en lo que se refiere al monitoreo de Salud y Seguridad pero todavía hace falta más desarrollo en el campo medioambiental, por ej. se monitorea la calidad del agua que se utiliza para el regado en los viveros pero no la del agua de los arroyos y ríos que nacen en o pasan por las tierras de la compañía. **Minor CAR 05.** La compañía ha confeccionado un informe "Plan de Manejo de Áreas Naturales" con fecha 3 de septiembre de 2004. El informe describe el estado actual de estas áreas naturales y se repetirá cada tres años; también se lo considera una herramienta de monitoreo para estas áreas. El éxito de estas medidas de conservación en Santa Domingo se evalúa haciendo un recuento de los nidos activos de cría de aves. El éxito de estas medidas se ve, por ejemplo, en el incremento en la cría de cigüeñas *Ciconia mguary* de un nido de cría activo hace cuatro años a 15 nidos de cría activos ahora en el 2004. Los resultados de estas actividades de monitoreo se publican en los informes internos y también se publican en los folletos mas generales confeccionados para uso público en general. Este sistema de monitoreo de conservación activo se restringe mayormente a Santa Domingo solamente y el informe general mencionado anteriormente es la única forma de monitoreo de áreas naturales.

6.3 Mantenimiento de los valores y funciones ecológicas

A nivel nacional se han realizado estudios ambientales en los alrededores de las plantaciones de Eufores. A modo de ejemplo se hicieron estudios en los Bañados de

Ferrapos (pantanos) en las proximidades de La Nonna, Molino Petizo y Mary y en la Reserva de la Biosfera de Bañados del Este (pantanos) cerca de Agrocampo y Santa Paula. En el ámbito de la compañía se ha compilado un Plan de Manejo para Áreas Naturales, con fecha 3 de septiembre, que identifica algunas áreas de conservación tales como HCFV, y describe también los pasos a seguir para asegurar el cumplimiento de la ley, y prescribe las acciones para implementar las medidas ambientales sólidas en el manejo. Se realizó un planeamiento de manejo de las áreas naturales más importantes, a saber: en Santa Domingo, M'Bopicua y los bosques nativos de todas las propiedades. Para todas las propiedades existen mapas que muestran la ubicación de estas áreas. En Santa Domingo el área natural se divide en cuatro categorías a saber, bosques nativos, comunidades de palmeras, pantanos y lagunas. Los bosques nativos se clasifican nuevamente en varios tipos de bosques, por ej.

1. Bosques ribereños o galerías
2. 'Monte Serrano' (bosques con colinas)
3. 'Monte de parque' (bosque de parque)
4. Bosques de Palmeras

Las plantas y la fauna de cada zona se describen con la información disponible. Los objetivos para estas áreas son la conservación y la protección del habitat y la investigación. Las actividades de manejo se definen como:

- Prohibición de edificaciones de infraestructura.
- Impedimento de la tala de bosques nativos.
- Prohibición de extracción.
- Prohibición de la introducción de flora y fauna exótica.
- Control de la cría de ganado.
- Prohibición de los productos fitosanitarios.
- Permiso para los controles de los suelos de los bosques y los montes (ej. Pastoreo de Ganado y uso de herbicidas) como parte de un programa específico previamente acordado y autorizado por el supervisor.
- Prohibición de la caza

Este plan resultó en la identificación de los siguientes requerimientos operativos:

- a) Se dispondrá del personal necesario para todas las operaciones de mantenimiento.
- b) Se entrenará adecuadamente al personal para llevar a cabo todas las actividades.
- c) Existirá un manual de procedimiento.
- d) Se revisará anualmente el plan de manejo y desarrollo del lugar.
- e) Se deberán contactar las autoridades correspondientes con el objeto de informarles sobre las actividades que se realizan y en caso de que se presente un problema .
- f) Se debe contar con un sistema de control de incendios.

Se prescribe realizar un monitoreo cada tres años. Existen áreas de bosques nativos degradadas por ej. en Santa Domingo y se las protege nominalmente, pero no existe mucha evidencia de trabajo de restauración activo, con la posible excepción de algún trabajo limitado en palmeras. Dichas palmeras están protegidas y su conservación se basa en permitir la continuidad del proceso natural. Las actividades de pastoreo de ganado y las actividades físicas del ganado deben tener alguna influencia en la regeneración natural y la sucesión. Este es un tema controvertido, pero parece ser generalmente aceptado en prácticas de utilización de tierras en Uruguay y cuenta con el apoyo profesional de los expertos. **Minor CAR 06.**

6.4 Protección de muestras representativas de los ecosistemas existentes

Existen mapas producidos por "Landsat imagery" y fotografías aéreas de todas las propiedades que muestran las categorías de todas las áreas plantadas no comercialmente, lo cual en la mayoría de las instancias sería porciones de bosques nativos cercanos a ríos/arroyos o afloraciones accidentadas que no son apropiados para plantaciones. Los ecosistemas principales en las propiedades de Eufores son:

1. Plantaciones Comerciales de *Eucalyptus*: se plantan en suelos mejores y en cuevas poco pronunciadas. Los suelos tienden a ser bastante profundos y fértiles. La vegetación original era mayormente tierras de pastoreo con poco crecimiento.
2. Bosques nativos – en general asociados con arroyos o ríos. Los bosques nativos son relativamente raros en Uruguay y la ley los protege estrictamente. Su ubicación en el paisaje indica que juegan un papel importante en el establecimiento a orillas del río, previniendo la erosión del suelo y más importante aún, también actúan como corredores naturales a lo largo de los cuales muchas especies pueden moverse en lo que de otro modo sería un medioambiente sin árboles.
3. Colinas rocosas con maleza: estos afloramientos representan un refugio para las especies vegetales y animales que de otro modo habrían sido privados de su hábitat como resultado de la deforestación de las áreas inferiores. Sus suelos son generalmente más playos que las áreas más bajas donde tuvo lugar la forestación.
4. Pantanos y zonas de ripios sin bosques: limitados en extensión con una flora única y aves asociadas con la misma.
5. Lagunas/ríos: ampliamente restringidos a Santa Domingo con especies que no se encuentran en ningún otro lugar en tierras de Eufores.

Propiedades de gran extensión como Molino Petizo (1280m) y La Palma (3400ha) no han hecho provisiones para la identificación de zonas de conservación, aunque en estas propiedades existen áreas claramente naturales que garantizan la protección. Por otro lado, las colinas rocosas se identifican en los mapas con el fin de que no se plante como en Agrocampo, pero no se redactaron prescripciones de manejo para estas áreas. **Minor CAR 07.**

6.5 Protección contra daños al suelo, la masa residual, y los recursos acuáticos durante las operaciones de manejo.

Existen lineamientos escritos con fecha 8 de septiembre de 2004 conforme a los que se dictan lineamientos para minimizar el impacto de las maquinarias sobre los suelos por ej. es aceptable surcar a una profundidad mayor de 15 cm – aunque sin definición de longitud, lo que de alguna manera hace impráctica la instrucción. Existe un programa que brinda una guía al personal del campo sobre bajo que condiciones se pueden mover dentro de los compartimentos los diferentes tipos de maquinarias en lo que se refiere a la lluvia, el viento, el estado de los suelos y de los caminos. Instrucciones concretas prohíben el uso de maquinarias en el lugar los días de lluvia con el objeto de reducir el impacto de compactación de los suelos. Se registró erosión por barrancos junto a los caminos de las plantaciones en Agrocampo. De todos modos se aplicaron medidas de control. No se ha realizado EIA ni se han implementado medidas de rehabilitación para los fosos de gravas en Agrocampo y La Nonna. El uso de canales con contornos siguiendo las curvas de nivel con líneas de canales en posición perpendicular respecto a estas curvas es insuficiente. Aún reconociendo la necesidad de un drenaje hídrico, estos canales deberían tener un contorno que permita reducir la velocidad del agua y en consecuencia la erosión. **Minor CAR 08.** No está permitido el rociado con productos químicos los días de viento y se registró evidencia del cumplimiento de esta instrucción en Molino Petizo donde el rociado con glyphosate comenzó sólo cuando la velocidad del viento había disminuido lo suficiente como para llevar a cabo el proceso de forma segura. Los supervisores de sivecultura y cosecha inspeccionan conjuntamente los compartimentos luego de completar la cosecha y completan el formulario de auditoria post cosecha "acta de reconocimiento final". En Potrero 3 en Las Acacias se inspeccionó la aplicación de la auditoria post cosecha – el formulario había sido completado correctamente e incluía notas sobre leños y madera inútil que habían sido dejadas en el compartimiento. No obstante el formulario no prevé controlar que los drenajes / desagües se hayan vuelto a abrir para prevenir la

erosión. **Observación 08.** Ambos supervisores deben firmar el formulario para su aceptación. La diseminación de plantas invasoras no presenta problemas en Eufores y la compañía no cuenta con una política para ello. Las plagas no deseadas se controlan químicamente durante los dos primeros años luego de la plantación y se realizan mas controles a través del pastoreo con el ganado. Se han puesto en marcha experimentos para utilizar ovejas con el fin de reducir el uso de productos químicos solo al primer año luego de las plantaciones. Este enfoque biológico de control de plagas actúa bien y la mayoría de los compartimentos visitados no tenían malezas y prácticamente no había signos de diseminación de especies exóticas de las zonas de plantación. El lugar cuenta con un sistema de control de incendios integrado que incluye indicadores de riesgo de incendio, garitas, equipo de lucha contra el fuego, capacitación y muros corta fuego. La efectividad del sistema se demuestra por el hecho de que en un periodo de ocho años sólo han perdido por acción del fuego 100 ha de las 34000. Se registraron excepciones en la garita de control de incendios de Agrocampo que se encontraba en condiciones pobres ya que los trabajadores no contaban con la protección necesaria, no había asientos ni instalaciones sanitarias. Su efectividad podría aumentarse considerablemente realizando alguna forma de evaluación. El indicador del peligro del fuego en la entrada a Santa María era también ineficaz con el indicador de color negro; lo que hace muy difícil poder ver que categoría de riesgo se indica. **Observación 11.** Sin embargo, parecen ser excepciones al patrón general.

6.6 Manejo químico de plagas

Existen prescripciones detalladas para todos los aspectos relacionados con las operaciones de control de plagas para operaciones tales como aplicación de pre - emergentes, aplicación manual o con tractores de riego o desmalezamiento de la cosecha. Existen depósitos para el almacenamiento y manejo de productos químicos peligrosos solamente los que conforme a los procedimientos ISO 14000 son generalmente bien administrados. Sin embargo en un deposito de El Boyero en Sarandí se halló un recipiente sin identificación, como así también en el depósito químico de Molino Petizo. **Minor CAR 11.** Existen también instrucciones detalladas a cerca de los procedimientos a seguir en caso de derrames químicos accidentales. En los depósitos químicos se disponen prescripciones sobre como manejar situaciones de emergencia. Los carteles de prevención correspondientes estaban a la vista y había aserrín para manejar derrames accidentales. Todos los depósitos contaban con paredes adecuadas para contener volúmenes de derrames considerables. La compañía se encuentra certificada bajo normas ISO 14000 y ha auditado procedimientos en el lugar para asegurar que se cuente con los equipos correctos, los PPE y la capacitación necesarios y que se cumplan los requerimientos legales correspondientes para la utilización de productos químicos. Productos químicos peligrosos y fertilizantes se almacenan en depósitos separados. Se inspeccionaron depósitos de productos químicos en Agrocampo, El Boveri y Molino Petizo. Existe una lista completa que contiene todos los productos químicos que la compañía utiliza y también se redactó un documento comparando los productos químicos que ellos utilizan con los estándares/de umbral establecidos por FCS. En dicho proceso se identificaron ocho productos químicos no permitidos e inmediatamente se discontinuó el uso de siete ellos. El restante es GOAL que se utiliza como herbicida pre - emergente y que se considera vital para la realización de las actividades operativas de la compañía. Se reducirá el uso de GOAL y en su lugar se utilizará Harnass. **Minor CAR 09.** La compañía sigue utilizando otros dos productos químicos de los que su status FSC es aún incierto, a saber: Arbosan y Fluramin, ambos se utilizan en las operaciones de control de hormigas. Se suspenderá el uso del producto químico para el control de hormigas Arbosan durante el próximo año. Están cambiando su metodología de aplicación para utilizar menos productos químicos y para cambiar, en su reemplazo, al uso de Fipronil que viene en pastillas y también es menos tóxico que el Arbosan. Es de carácter urgente obtener / encontrar claridad en la utilización de los tres productos químicos. **Observación 05.** Durante el año 2004 la compañía utilizaba los siguientes herbicidas y pesticidas: glyphosate, Agil 100, GOAL, Acetoclor, MCPA, 2.4D/Amina, No-drift, Dusilan, Agral 90, Arbosan y Blitz. En Potrero 7 en La Palma se detectaron trabajadores aplicando Formidor sin los guantes de protección correspondientes, aunque se les habían entregado los mismos. No se les había brindado la capacitación adecuada para la tarea que estaban realizando. **Minor CAR 10.** Glyphosate es el principal producto químico utilizado para el control de plagas en las plantaciones. Se registra el stock y la entrega de todos los productos químicos y se recopila información por hectárea para determinar el progreso en la reducción de la tasa de utilización de productos químicos a través del tiempo. Estos registros muestran, por ejemplo, que el uso del herbicida mas importante ha caído del 2,1 l/ha en el 2002 al 1,8 l/ha en el 2003 y al 1,3 l/ha en el 2004. El departamento de R&D de Eufores ha comenzado un proyecto conjunto con la

Universidad de la República (UDELAR) para encontrar formas de reducción del uso de productos químicos y promover el uso correcto de los mismos.

6.7 Uso y disposición de productos químicos, recipientes y residuos líquidos, sólidos y no-orgánicos

Se documentan los procedimientos y existen lugares para recolección, disposición y reciclado de todas las clases de desechos tales como plásticos, papel, metales, lubricantes, contenedores de productos químicos vacíos, siempre que sea posible. Existe un cuadro que indica el procedimiento de disposición para cada clase de residuo. Se registraron contenedores rotulados en todas las plantaciones que se visitaron durante la evaluación. Se han definido procedimientos seguros de disposición para todas las clases de residuos, por ejemplo algunos contenedores no pueden reciclarse. Los mismos se enjuagan, pinchan y luego se entierran en agujeros profundos en lugares con potencial mínimo de filtraciones de residuos. Si es viable se realizan procedimientos en el lugar para reciclar la mayor cantidad de residuos posible, por ejemplo los aceites y los neumáticos se entregan nuevamente a los proveedores para su reciclado. En las plantaciones todos los desechos inorgánicos se identifican y se recolectan por separado para su posterior disposición. Conforme a su status de certificación ISO 14000, la compañía está bien organizada para manejar todo su proceso de disposición de residuos profesionalmente.

6.8 Uso de agentes de control biológico y organismos genéticamente modificados

Anaphes nitens se crían en instalaciones modernas para el uso como agente de control del *Gonipterus* en *Eglobulus*. Este enfoque es reconocido por el Profesor Mike Wingfield, un científico líder internacional en el área de las plagas y las enfermedades forestales. La ley prescribe la publicación de los agentes de control biológicos y sus requeridas medidas de cuarentena. Existe una ley para los países del Mercosur que los obliga a imponer medidas de cuarentena cuando se introducen agentes de control biológico. Sin embargo, *Anaphes nitens* se publicó en 1940 antes que la ley entrara en vigencia. En la actualidad no hay restricciones legales con respecto a la cría de *Anaphes nitens*. El control biológico del *Gonipterus* fue cuidadosamente monitoreado. Todos los meses se visitan tres parcelas en cada zona forestal y en formularios se registran detalles tales como conteo de huevos, cantidad de las diversas clases de estadíos y el área específica del árbol que es atacado. Se completan formularios modelo semejantes para monitorear la tasa de parasitismo de los huevos de los *Gonipterus*. Se revisó el informe del periodo que abarca desde el 1 de marzo al 1 de julio de 2004, el mismo mostraba cifras de intensidad de los ataques de los *Gonipterus*, densidad de los huevos y niveles de parasitismo entre otros. Se realizan informes cuatrimestrales y resúmenes anuales. La compañía no utiliza organismos genéticamente modificados.

6.9 El uso de las especies exóticas

Las especies exóticas que se utilizan tienen antecedentes probados especialmente en Uruguay y en todas las plantaciones forestales de América del Sur en general. La compañía ha investigado exhaustivamente los mejores orígenes para utilizar en su programa de plantación y sólo se ha decidido por la utilización de la semilla de *E.globulus* originaria de Jeeralang en Victoria, Australia. En el departamento de R&D existen informes completos sobre el tema. Eufores ha diseñado 18 pruebas para evaluar los 50 clones seleccionados para producción comercial. En la actualidad tienen dos clones en producción y planean expandirse a alrededor de entre 8 y 10 clones. Además de la evidente destrucción del hábitat asociada con todo programa de deforestación comercial, se sabe que el mayor efecto ambiental del *Eucalyptus* es la gran utilización del agua de los suelos. En razón de que actualmente el agua no es un factor de limitación en Uruguay, aparentemente no es un tema de para ocuparse de inmediato. Sin embargo, la experiencia internacional es tal que es necesario indagar la investigación pro activa y el manejo de sus potenciales impactos. No se conoce que las especies exóticas utilizadas sean especies invasoras agresivas y aún no hay especies nativas disponibles para su utilización comercial. En muchas áreas de las plantaciones hay una invasión de especies exóticas leñosas (*Melia azederach*, *Piracantha coccinea*, *Fraxinus excelsius*, *Ulex europaeus*) aunque no se observó regeneración natural de las especies comerciales plantadas que escaparon a áreas adyacentes.

6.10 Conversión de los bosques a plantaciones o a usos no forestales de la tierra

Desde en año 1994 no se han observado conversiones de bosques a plantaciones o el uso de tierras no forestales de tierras de la compañía. 1994.

PRINCIPIO 7 Plan de Manejo

7.1 Requerimientos del plan de manejo

Eufores posee los siguientes objetivos estratégicos:

1. El manejo de las plantaciones y el uso de la tierra en forma correcta.
2. La producción de madera con la calidad y cantidad suficiente para satisfacer las demandas de las fábricas del grupo y otros clientes.
3. El incremento de la productividad por medio de mejoras genéticas y silviculturales.
4. El mantenimiento apropiado de la diversidad genética de su ganado en aumento.
5. La mejora de la Seguridad y la Salud Ocupacional.
6. La mejora de la efectividad del suministro de beneficios a las comunidades.

Los Planes de Manejo Forestal se encuentran disponibles para todas las plantaciones. Estos documentos son obligatorios en Uruguay para tener derecho a la exención de impuestos y los incentivos forestales. Las descripciones que contienen estos planes brindan información sobre temas tales como propiedad, planeamiento, marco legal, recursos forestales, monitoreo y uso de la tierra. La compañía ha desarrollado un sistema de planeamiento más integral, el cual incluye:

1. Plan de Compra de Tierras
2. Plan de Compra de Madera
3. Planes de Silvicultura
4. Producción de Viveros y Plan de Compras Externas
5. Plan de Manejo de Áreas Naturales
6. Plan de Cosecha
7. Plan de Transporte
8. Plan de Exportación

Todos estos Planes incluyen las comparaciones entre el desempeño real y el previsto. El presupuesto consolidado para toda la compañía incluye los presupuestos de operación para llevar a cabo los Planes mencionados anteriormente, los costos de Recursos Humanos, gastos generales, impuestos, provisiones para gastos de SHE, eventualidades y cargas legales. Se evalúa formalmente el progreso de los Planes cada tres meses y se actualiza el presupuesto. Los departamentos de R&D y Planeamiento trabajan en forma conjunta en los mismos aspectos del planeamiento forestal, por ejemplo para determinar las zonas de las plantaciones, R&D provee información sobre los suelos al departamento de Planeamiento. Esta tarea es importante ya que es clave para decidir que especies plantar y que fertilizante utilizar. Los procedimientos PE-12 y PE-06 describen el sistema de silvicultura. Se usan exclusivamente los semilleros o los gajos de clones cultivados en el vivero de Eufores cerca de Fray Bentos. Se realiza una inspección previa a la plantación por posibles daños de hormigas y se aplica Fipronil cuando así se requiera. La preparación de los lugares se hace mecánicamente con excavaciones a 80 cm. La plantación se realiza manualmente en un espacio de 2,2 m x 3,4 m que resulta en una densidad de 1 336 plantas por ha. Normalmente las plantas se fertilizan con superfosfato o nitrato de potasio. El desmalezado se realiza dentro de un período máximo de 45 días después de la plantación. No se entresaca ni se poda. Después del talado, se replantan todos los lugares de *E.gobulus* para asegurar el uso del mejor material genético posible. Sin embargo, *E.maidenii* tiene permitido el talado y los brotes del mismo se reducen a 2 años para obtener un ritmo de almacenamiento aceptable. Las técnicas de cosecha y el equipamiento se encuentran descritas en la página 72 del Manual FSC y en el documento de procedimientos PE-07. Los mismos abarcan los siguientes aspectos: planeamiento, talado, envío, carga, transporte, y compra de madera. Se encuentran en uso dos sistemas de cosecha:

1. Apeo, desramado y trozado mediante cosechadoras (harvesters), descortezado mecánico y extracción con forwaders
2. Apeo, desramado y trozado con motosierras, descortezado mecánico y extracción con unidades de camiones con remolques y grúas.

Ambos sistemas envían los troncos al borde del camino de donde son transportados con camiones pesados a las plantas procesadoras. Se presenciaron tres operaciones de cosecha en Sarandi y Las Acacias. Ambas fueron operaciones bien manejadas en seis días a la semana de 8-

9 horas por día. Se encuentran disponibles planes de operaciones de cosecha detallados y anuales con una estrategia de larga duración. Sin embargo, los planes de operaciones de cosecha detallados se encuentran en las primeras etapas de desarrollo con un planeamiento realizado en una escala bastante grande (1:35 000). Se observó el plan de cosecha para Las Acacias para 2004, el cual brindaba información general sobre el lugar, mapas, spp, áreas, volúmenes predecidos, caminos, riesgos, infraestructura, rutas de extracción, programas para áreas de talado y especificación de la maquinaria a usar. El planeamiento en un contexto real se hace en base a la programación de secuencia de talado de un número de compartimentos, como una gran operación y el planeamiento como una visión general, en términos de requerimientos de zonas y caminos. Se indicaron algunas zonas de manejo sensible pero en el campo se notó que esto tenía poco significado para los operadores trabajando en los compartimentos. El área de talado promedio es de 213 ha. para que se tale en un período de 5 meses. En las tres operaciones de cosecha visitadas en Sarandí y Las Acacias, no se encontró evidencia de planeamientos de operación detallados en forma escrita en una base de compartimentos en tal escala que la dirección del talado y las zonas de manejo sensible se encuentren claramente definidos para los operadores del campo. No obstante, se manifestó que este planeamiento es realizado por el supervisor y contratista de Eufores que inspecciona personalmente el compartimento con anterioridad y decide sobre estos temas –no está hecho por escrito o en mapas. El cumplimiento de las operaciones demuestra que se le da importancia al planeamiento y los resultados finales son operaciones bien manejadas con poco nivel de desecho. **Observación 17.** La compañía posee un sistema GIS global, el cual utiliza software Arcinfo con el cual puede generar la mayoría de clases de mapas requeridos. Existen mapas disponibles que incluyen propiedad de la tierra, compartimentos forestados (Potrero) y áreas no forestadas, toda la infraestructura, barreas corta fuego, zonas rocosas, vecinos y áreas con bosques nativos. Alrededor del 55 % de los estados en la región este se encuentra forestado y el 65% del mismo en la zona oeste. Está claro que aunque los aspectos técnicos del planeamiento de plantación y trazado del mapa sean buenos, se ha dado poca importancia a las necesidades de conservación y clasificación de áreas no forestadas, más allá de aquellas de los bosques nativos. Existen zonas extensivas sin plantaciones y colinas rocosas en la mayoría de las plantaciones que deberían recibir algún tipo de manejo de conservación. Inicialmente se produjo un listado de 5 spp de RTE spp, el cual aconsejaba no ser RTE spp. Se produjo otro listado de RTE spp, el cual se obtuvo de la página web UICN. De las 101 spp en peligro de extinción en Uruguay, 15 se encuentran en tierras de Eufores. Dos especies de aves de estos 15 se encuentran en peligro de extinción, como por ejemplo el capuchino pecho blanco, *Sporophila palustris* y el cardenal amarillo, *Gubernatrix cristata*; con Vulnerable, Near Threatened o Data Deficient. No se encontró más información disponible acerca de estos spp, por ejemplo la situación de la población, factores de riesgo específicos, ecología general, y medidas de conservación específicas. La compañía alega que no posee un rol importante en términos de conservación de cualquiera de estos spp debido a su distribución y requerimientos del habitat. No obstante, está claro que la fauna nunca se ha estudiado mejor que la flora y que se ha hecho poco o nada para elaborar un plan de manejo coherente para cada una de estas RTE spp en tierras de la compañía. Se elaboró una **Minor CAR 12** abarcativa. Existe un gran número de otras instrucciones laborales que prescriben los procedimientos laborales a seguir, por ejemplo para actividades tales como la construcción de caminos, gravas y surcos de agua se compiló IT-322.

7.2 Revisión del plan de manejo

Los planes de manejo se revisan todos los meses y se cruzan con el progreso anual y si es necesario se actualizan. El Gerente General es el encargado principal de dichas revisiones pero cada gerente operativo es responsable de la planificación real de su departamento. El Directorio de Eufores es el responsable en última instancia de la integración total del plan. A medida que los datos del departamento de Inventario Continuo se encuentran disponibles se incorporan a estas revisiones. La compañía enfatiza en la innovación e incentiva las nuevas ideas. El departamento de R&D persigue 11 líneas de investigación conjuntamente con su centro principal de R&D en España. Está aplicando tecnologías de clonación para producir los cortes mas adecuados para la deforestación y los está llevando a cabo en modernos viveros. En general la compañía esta consiente de los últimos pensamientos sobre cómo una compañía forestal moderna debe integrar sus operaciones dentro de un enfoque holístico para dirigir y optimizar sus todos recursos. La compañía ve los procedimientos de trabajo y las instrucciones como documentos adaptables y regularmente se adaptan para permitir situaciones de cambio, por ej. la necesidad de una certificación FSC e ISO 14000 surgieron como resultado concientización mas alta del medio ambiente. También los empleados y de los contratistas ejercen presión para adaptarse a los cambios, por ej. los contratistas solicitaron capacitación en Salud y Seguridad debido a la

creciente importancia de estos temas. En la compañía se observó un gran cambio cultural con respecto a las políticas de mejoramiento continuas. El hecho de que ahora los procedimientos y las instrucciones se formulen por escrito es de gran beneficio para asegurar cambios fáciles y consistentes cuando y como se soliciten. De todos modos, no ha habido un gran progreso en la aplicación del manejo ambiental para moverse del viejo estilo de preparación de inventarios y algunos mapeos básicos. Es necesario un enfoque más científico para entender la ecología de los sistemas que se están manejando, y también para asegurar que se redacten prescripciones de manejo sólidas y que efectivamente sean implementadas. A través del Plan de Manejo de Áreas Naturales se han tomado algunas medidas al respecto. Solo resta ver la manera de implementarlo y re definirlo con el correr del tiempo.

7.3 Capacitación y supervisión de los trabajadores forestales.

El gerente: SHE ha sido designado como la persona encargada de toda capacitación relacionada con SHE, y el departamento de recursos humanos es responsable de toda otra capacitación. Se compila un Plan Anual de Capacitación para Seguridad y medio ambiente para los empleados de todos los niveles, dicho plan va unido al plan de capacitación para todo el Grupo ENCE. Dicho programa se llevó a cabo como parte del proceso de certificación OHSAS e ISO. Si embargo aún no se han definidos programas de capacitación con relación a los P&C de los FCS. Durante el desarrollo de los cursos y al final de los mismos los presentadores del curso utilizan técnicas de evaluación y exámenes formales para evaluar la efectividad del curso y el conocimiento alcanzado durante cada curso. Para evaluar la efectividad de toda la capacitación realizada en términos de conocimiento y aplicación, se utilizan auditorías internas e inspecciones de manejo normales utilizando listados de campo. Todos los supervisores han tenido capacitación técnica o universitaria como forestadores y están equipados de forma adecuada para realizar sus tareas. Se entrevistaron varios contratistas y se observó que todos aquellos de los cuales podía esperarse que tuvieran un buen conocimiento de los procedimientos de su trabajo, de los objetivos de producción, producción real, medidas de seguridad y los elementos esenciales de los FSC lo tenían. Se invita a los contratistas a asistir a cursos importantes en el Plan de Capacitación. Aunque la asistencia no es obligatoria, por lo general asisten.

7.4 Disponibilidad pública de los elementos del plan de manejo

Existe un resumen del plan de manejo disponible en el sitio web de la compañía.

• PRINCIPIO 8 Monitoreo y Evaluación

8.1 Frecuencia, intensidad y calidad de monitoreo

Se encuentra disponible un sistema de monitoreo completo que establece todos los indicadores de todas las actividades que se monitorean. La frecuencia y los procesos para el monitoreo se encuentran definidos, por ejemplo observancia de las leyes, protección contra incendios, PPE, primeros auxilios, equipamiento de seguridad, transporte del personal, manejo de desechos, manipulación y almacenamiento de químicos y manejo de suelos. La Administración: SHE ha sido nombrada como la persona responsable de asegurar que se implemente el programa de monitoreo. En la práctica se asiste a SHE por varios de los representantes de SHE en la materia. Los procedimientos están disponibles para muchos indicadores, en especial en las áreas de seguridad y salud. Los informes de manejo contienen información de los procesos que se siguieron y se los considera evidencia suficiente de los procedimientos realizados en aquellos casos en que no existían documentos respecto del proceso. Las actividades de monitoreo actuales comenzaron recientemente para muchos indicadores. El monitoreo se realiza principalmente en lo que respecta a la salud, seguridad y ciertos aspectos ambientales (por ejemplo: manipulación de químicos) contenidos en los procedimientos OHSAS e ISO. Los monitoreos son escasos en lo que respecta a las condiciones e impactos ambientales y sociales.

Observación 17. En cambio, se observaron varios registros, por ejemplo: el departamento de R&D posee un sistema completo con documentación de monitoreo de plagas y enfermedades y de varios estudios de fauna realizados en Santo Domingo. El vivero también posee un sistema de monitoreo de la cantidad y calidad de agua extraída del río Yaguareté chico necesaria para su

irrigación. El monitoreo comenzó en el año 2002 y registra propiedades químicas, PH, turbiedad, sólidos disueltos totales, etc. Los procedimientos y los listados se encuentran disponibles para el monitoreo del desempeño de los contratistas. Los requerimientos respecto del desempeño de los contratistas se establecen en sus respectivos contratos. Se utilizan auditores internos y externos para el monitoreo de los contratistas. Se observó un plan anual para auditorías internas que se extendió a todas las áreas, desde la administración, exportaciones, e inventarios hasta la silvicultura estableciendo personal responsable y horarios. También se celebran reuniones mensuales con los contratistas para discutir su desempeño. Los supervisores también se encuentran diariamente en el lugar para controlar el trabajo de los contratistas. Se evidenció la forma en que se trata el incumplimiento, por ejemplo: el reporte por incumplimiento n° 352 con fecha 6/03 demostró que los empleados del contratista Carmelo Martínez no utilizaban PPE para la manipulación de químicos. Tuvo lugar una medida correctiva en forma de notificación al contratista con instrucciones del uso correcto de PPE. Existe evidencia de dos correos electrónicos respecto de este tema. Como esta acción no dio lugar a una rectificación, se emitió una CAR en el formulario n° 303 con fecha 3 de julio de 2003 al sistema de auditoría interno. Esta medida dio lugar a la rescisión del contrato. La administración local también decidió proveer PPE a cargo de la compañía, a aquellos empleados de los contratistas que se entendió no hacían buen uso de PPE. Otro ejemplo es el monitoreo de la calidad del agua que se utiliza en el vivero. Como resultado se detectaron deficiencias, lo cual dio origen al uso de hierro en el sistema de fertilización. Si esto no se hubiera realizado, el crecimiento de las plantas dentro del vivero podría haberse visto afectado negativamente. Están disponibles muchos ejemplos de medidas correctivas. Éste y muchos ejemplos tipifican la seriedad de la empresa respecto de la Seguridad e Higiene.

8.2 Investigación y recopilación de datos.

La producción de todos los productos de la madera se obtienen y se registran en el sistema de manejo de información. Se realiza un inventario completo de la cosecha de pie a los 3 años y luego cada año hasta el momento de la tala. Esto se basa en un sistema completo de Parcelas de Muestra Permanente (PSP) con una PSP cada 12,5 ha. Se toman las medidas de dbh y alturas normales, así como también las cifras de salud y mortandad de los bosques. Se emite un reporte anual de los Inventarios. El departamento de R&D también mantiene un sistema de PSPs para monitorear el crecimiento de varios clones que se evalúan. Algunas de estas medidas que se registran en los PSPs incluyen dbh, altura, estados sanitarios, daños en el tallo, estado de dominancia de la copa, descripción y análisis del suelo. La información relacionada con la productividad de los bosques exhibe grandes variaciones. La figura oficial MAI es la 16, mientras que el rendimiento de una figura 10 se encontró en potrero 3 en Las Acacias. Se deben investigar los niveles de exactitud de los inventarios ya que se pueden ver influenciados el rendimiento de los cálculos sostenibles. **Observación 7.** No se encuentra evidencia disponible de EIA llevada a cabo con anterioridad a la cosecha, pero la compañía se comprometió a comenzar con esto antes del comienzo de cada nueva cosecha. Se ha diseñado un formulario para que lo completen los supervisores silviculturales y de cosecha con anterioridad al comienzo de las operaciones en un área en particular. Esto aún se encuentra en las primeras etapas de implementación y se debe monitorear en la próxima vigilancia. Esta declaración también es válida para la construcción de caminos y gravas. En una construcción de caminos y gravas en Algorta, se presencié un EIA extremadamente detallado. Es un ejercicio muy loable pero es un caso aislado y a lo mejor demasiado detallado y de un nivel que uno no puede esperar que se mantenga para toda y cada situación en un ambiente forestal práctico. En general, uno puede manifestar que existe compromiso para llevar a cabo un monitoreo significativo, pero en este momento no se encuentra bien coordinado ni focalizado. La compañía necesita definir e implementar en forma consistente un sistema que la provea con información práctica y significativa, la cual pueda utilizar para el manejo y mitigación de los impactos que sus actividades tengan en el medio ambiente. **Observación 6.** Eufores utiliza un sistema IT abarcativo para el monitoreo de costos, productividad y manejo de otra información. El sistema de software integrado junta toda la información on line en todos los sitios operativos. La información que solo tiene 30 minutos de antigüedad ya se encuentra disponible en el sistema, lo cual es muy impresionante.

8.3 Cadena de Custodia.

No se certifican los troncos en forma individual, pero cada cargamento que se retira de la plantación lleva una nota de entrega numerada ("remito de salida de monte"). En estos remitos se especifica, entre otras cosas, el origen del bosque, el número de potrero, la fecha, el destino, ya sea que estén o no certificados, especies, nº de transporte, cantidad de bultos y dimensiones del cargamento en m3. El Documento de Procedimientos de la Cadena de Custodia PE-05 registrado y respaldado por un programa de computadora está disponible. Éste describe los procesos para identificar y poder rastrear los troncos que salen del bosque para que el siguiente punto en la cadena de logística pueda determinar el origen de los mismos. El punto final en la cadena de custodia resultaría el primer punto donde los troncos del cargamento se manipulan nuevamente, lo que prácticamente en todos los casos sería la planta de procesamiento más importante de Eufores donde se llevan los troncos para luego procesarlos como astillas, aserrín o bien se exportan como rollos/rollizos.

8.4 Incorporación de resultados de monitoreo en el plan de manejo

Las sesiones estratégicas se organizan dos veces por año con el jefe de la división de investigación ENCE en España. Las mismas tienen una duración de dos semanas con discusiones muy detalladas acerca del progreso con la investigación existente y también se utilizan para formular ideas de aplicación práctica. En práctica, esto se realiza por medio de la preparación de "Best Practices Code for Management of Globulus in Eufores" (Código de prácticas para el manejo de globulus en Eufores). El documento dirige temas tales como, lugares de apareamiento de especies, prácticas de cultivo, técnicas de forestación y regeneración, densidad de almacenamiento, suelos sensibles, calidad de planta y prescripciones de plantado. Dichas prácticas, como así también la información de inventario del departamento de Inventario Continuo es incorporada a la revisión de planes de manejo a medida que se encuentran disponibles. Un ejemplo que cabe mencionar fue un documento con más de 460 pg. sobre "Strategy on Genetics" (Estrategia sobre Genética). Varios otros ejemplos estaban disponibles como por ejemplo: investigaciones acerca de cómo mejorar el porcentaje de arraigamiento de *E.globulus*, juicios por fertilización para corregir las deficiencias de Boron, juicios por podas e informes acerca de lugares de apareamiento de especies.

8.5 Resumen público disponible de monitoreo

Se inició recientemente el programa formal de monitoreo y aún no se ha llevado a cabo un informe abarcativo. **Minor CAR 15.**

- **PRINCIPIO 9 Alta Conservación del Valor Forestal**

9.1 La evaluación determina los atributos de alto valor de conservación

Recientemente, se ha llevado a cabo la identificación y descripción de los bosques nativos (palmeras incluidas) en todos los lugares, sólo como un requerimiento para la solicitud de los beneficios según la Ley Forestal. La compañía empleó una persona con experiencia, Ana Cassadori, para evaluar el FMU e identificar HCVFs. En este procedimiento todas las áreas en Santo Domingo como por ejemplo Las Palmeras, bosques nativos y pantanos se identificaron como HCVF. Sus conclusiones fueron que los atributos apropiados para HCVFs en las tierras de Eufores, son que ellos tienen concentraciones significantes regionales de valores de biodiversidad y que constituyen ecosistemas amenazados y en peligro. Esto se encuentra documentado en el "Plan de Manejo de Áreas Naturales".

9.2 Proceso de Consulta

La compañía hizo uso de estos servicios de reconocidos expertos en el tema para realizar las evaluaciones, a saber la ecologista Ana Cassadori y el experto en botánica Daniel Bayce. Los mismos compilaron el documento "Manejo de Áreas Naturales", el cual se debe ver como un primer intento para describir la completa extensión de áreas naturales en las tierras de Eufores y comenzar el proceso de definición de prescripciones de manejo significativas para ellas.

9.3 Medidas para mantener y aumentar los atributos de alto valor de conservación

Se compiló el Plan de Manejo para Áreas Naturales con fecha 3 de Septiembre de 2004, el cual identifica algunas áreas de conservación como HCVF, describe todos los pasos a seguir para asegurar el cumplimiento legal y prescribir acciones para implementar un manejo ambiental firme. El planeamiento de manejo se realizó para algunas de las áreas naturales más importantes, como por ejemplo en Santo Domingo, M'Bopicua y bosques nativos en todos los estados. Ver 6.3 para más información acerca del plan. El Plan de Manejo de Áreas Naturales sin sus anexos prolongados se está utilizando como el resumen del plan. Por lo tanto, toda la información sobre este tema se encuentra en el resumen del plan.

9.4 Monitoreo para evaluar la efectividad

Esta prescripto que el monitoreo del HCVF se lleva acabo cada tres años, pero no está claro el significado de monitoreo. El único monitoreo que se está llevando a cabo en este momento es varias encuestas sobre fauna en Santo Domingo y M'Bopicua, tales como el conteo de criaderos de especies de pájaros llamativos. Se considera un enfoque más inclusivo del monitoreo de un espectro ecológico completo en el plan de manejo actual. La compañía ha designado un biólogo de servicio permanente con el fin de monitorear y manejar la parte biológica de sus recursos. También opera en el criadero de M'Bopicuá y en los lugares históricos/culturales. Se utiliza esta facilidad para alimentar spp en vías de extinción para un eventual regreso a la tierra de la compañía y a la vez es también una facilidad de educación importante para el conocimiento entre los niños en edad escolar. Ya se han realizado algunas presentaciones, por ejemplo el coatí *Nasua nasua* fue devuelto a Santo Domingo, y se inició con la restauración de un pantano en Santo Domingo.

- **PRINCIPIO 10 Plantación**

10.1 Declaración de objetivos en el plan de manejo

Eufores posee los siguientes objetivos estratégicos:

- 1.El manejo de las plantaciones y el uso de la tierra en forma correcta.
- 2.La producción de madera con la calidad y cantidad suficiente para satisfacer las demandas de las fábricas del grupo y otros clientes.
- 3.El incremento de la productividad por medio de mejoras genéticas y silviculturales.
- 4.El mantenimiento apropiado de la diversidad genética de su ganado en aumento.
- 5.La mejora de la Seguridad y la Salud Ocupacional.
- 6.La mejora de la efectividad del suministro de beneficios a las comunidades.

Los procedimientos operativos están formulados para dar expresiones prácticas a los objetivos del nivel más alto de gerenciamiento, por ej. un plan de comunicación pro-activa con fecha 1 de septiembre de 2004 está disponible para implementar aspectos sociales de los objetivos, e incluye un intento pro activo de compartir con los depositarios información acerca de por ejemplo la posición de la compañía con respecto a la caza en sus tierras. Los procedimientos forestales enfatizan nuevamente la importancia que le da la compañía al principio de preservación.

10.2 Diseño y planeamiento de plantaciones.

Las líneas naturales tales como ríos, pantanos, formaciones del suelo, líneas de canalización y colinas se encuentran consideradas en el planeamiento de las plantaciones. Por lo general, parece que el diseño y el bosquejo de las plantaciones se hace de acuerdo a las características naturales, aunque se encuentre de acuerdo con la naturaleza del manejo de plantaciones comerciales. El diseño y el planeamiento de los bloques de plantaciones hacen provisiones para los corredores de la fauna silvestre, generalmente cerca de ríos y arroyos donde generalmente se dejan 20 ms. sin plantar a ambos lados de dichos ríos. Se conoce que, por ejemplo, jabalíes y ñandúes hacen uso de estas tierras. Se toma en cuenta el "Water Code and Forestry Law" [Código de Agua y Ley de Forestación] cuando se lleva a cabo el planeamiento de plantación, pero se puede complicar por la geografía. Los árboles nativos siempre se protegen y se dejan en su lugar. Se dejan alrededor de 5-10 ms. abiertos sólo si hay unos pocos árboles involucrados, sino se deja más espacio. Parece haber falta de comprensión y apoyo del concepto de corredores de la fauna silvestre entre al menos algunos de los empleados; sin embargo se pueden mejorar los niveles de conciencia acerca de los principios ecológicos y de la ética de conservación. La

mayoría de los arroyos se encuentran limitados por bosques nativos. Como la "Forestry Law" [Ley de Forestación] prescribe un mínimo de 20 ms. entre los bosques nativos y las plantaciones, el mantenimiento de las zonas de los costados de los arroyos debería asegurarse si se cumple con la ley. Desgraciadamente, se ha encontrado incumplimiento de los requerimientos legales. Se han hallado plantaciones de *Eucalyptus* en Sarandi que se encontraban sólo a 7ms. del límite con los bosques nativos. **Ver Minor CAR 01.**

10.3 Diversidad en la composición

Se están utilizando *Eucalyptus globulus, grandis, dunnii, maidenii, bicostata* con pequeñas áreas de *Populus deltoides, Pinus elliottii* and *P taeda*. Cerca del 90% del area se encuentra plantada con *E globulus*. El tamaño de los bloques de la misma edad puede ser bastante grande en algunos lugares y se debe dar más importancia a los temas de biodiversidad cuando se realiza el planeamiento de las plantaciones. **Minor CAR 13.** Se encuentran asociadas con las plantaciones forestales clases de edad, tamaños de compartimientos y variaciones de forma normales. Dependiendo del sitio y las especies el período de rotación del *Eucalyptus* varía entre 7 y 11 años.

10.4 Selección de especies

El exótico spp que se está utilizando posee una comprobada trayectoria en Uruguay, especialmente en todas las áreas de plantaciones forestales de Sud América en general. Eufores ha planeado 18 juicios con el fin de evaluar los 50 clones en los que ellos se habían centrado para la producción comercial. Actualmente poseen dos clones en producción, pero planean extenderlos a un número de 8-10. La compañía está comprometida con el uso de *E.globulus* por que ésta es la especie que prefiere su mercado en España. Esto ha resultado en la plantación fuera de sitio de *E.globulus*, por ej. en áreas de Molino Petizo donde las especies no se encuentran adaptadas a las condiciones del sitio. **Observación 20.** Uruguay siempre ha poseído pocos bosques nativos y en términos generales las especies nativas tienen un ritmo de crecimiento lento y no han sido utilizadas en plantaciones comerciales. Sin embargo, no se ha emprendido una investigación definitiva al respecto. **Observación 21.**

10.5 Restauración de bosques naturales

Cerca del 55% de los estados en la región este se encuentra forestado y 65% en la región oeste. Por lo tanto, hay áreas substanciales de las tierras de la compañía que no poseen plantaciones y que se deberían considerar de manejo de conservación. Está claro que aunque los aspectos técnicos del planeamiento de plantación y trazado del mapa sean buenos, se ha dado poca importancia a las necesidades de conservación y clasificación de áreas no forestadas, más allá de aquellas de los bosques nativos. Existen zonas riparian extensivas sin plantaciones y colinas rocosas en la mayoría de las plantaciones, que deberían recibir algún tipo de manejo de conservación. **Ver Minor CAR 07.** En contraste, en cualquier lado donde existan bosques nativos, los mismos son identificados de tal manera en los mapas de plantaciones y se les asigna condición de conservación. El Plan de Manejo de Áreas Naturales identifica que todas aquellas áreas en el FMU deberían estar sujetas a alguna clase de Ley Forestal. Se han apartado los bosques degradados y las áreas de palmeras en Santo Domingo para su conservación. A pesar que la primer fase del planeamiento parece estar en funcionamiento, todavía no se encuentra evidencia de una implementación de medidas de conservación prácticas y en curso. Los mapas de plantaciones identifican claramente todas las clases de uso de las tierras en cada estado y no deberían existir dudas acerca de que áreas se deberían plantar. No se identificaron irregularidades en este aspecto.

10.6 Impactos en el suelo y el agua

La compañía posee un especialista de trazado de mapas de suelos en todos los estados. Primero, se clasifican las áreas en amplios tipos de tierra usando aereofotos, las cuales se redefinen mediante barrenas de acuerdo al paisaje para definir con más exactitud los límites del suelo y obtener más información de los atributos del mismo. Con excepción de alrededor de 3000 has. en el este, las cuales ya se encontraban plantadas al momento de la compra, todos los estados de Eufores ya han sido mapificados. R&D y el departamento de Planeamiento utilizan los mismos para determinar procesos de investigación y la unión de las especies con su sitio. Las reuniones se llevan a cabo con los supervisores de silvicultura para aconsejarlos sobre por ejemplo problemas de canalización o riesgos de heladas. Se convirtió la información de la mapificación del suelo a un mapa de zona para simplificar su uso al personal del campo, con diferentes recomendaciones silviculturales para cada zona. No se encuentran recomendaciones

afines a la cosecha de suelos sensibles. El especialista de suelos está evaluando la compra de nuevas tierras y donde están degradadas, brinda recomendaciones específicas en términos de por ej. no plantar en ciertas áreas o precipitarse en áreas compactas. La cosecha con un clima húmedo es el factor principal de manejo que puede causar un impacto en el suelo. Sin embargo, no se realizan trabajos cuando el clima está húmedo, lo que excluye un gran factor de riesgo. Se observaron algunas marcas de surcos en el área de Algorta, pero nada de mayor preocupación. Se ha contratado personal de la Universidad de la República para investigar el impacto de la cosecha en la compactación y erosión del suelo. Se utilizarán los resultados de la presente investigación para disminuir el impacto de la maquinaria en las operaciones. Se encuentran disponibles medidas por escrito con fecha 8 de septiembre de 2004, de las que surgen lineamientos para minimizar el impacto de la maquinaria en los suelos, por ej. es inaceptable hacer surcos de más de 15 cm. Existe un programa que orienta al personal de campo bajo que condiciones se debe usar la maquinaria dentro de los compartimentos en términos de lluvia, viento y condiciones del suelo y caminos. Las instrucciones establecen la prohibición del uso de maquinaria en días de lluvia para reducir el impacto de compactación en el suelo. El especialista de suelos está evaluando la compra de nuevas tierras y donde están degradadas, brindando recomendaciones específicas en términos de por ej. no plantar en ciertas áreas o de rasgados profundos de hasta 80 cm. en áreas compactas como oposición a las técnicas de preparación tradicionales de surcado de 30 cm. Los residuos de las plantaciones, tales como cortezas de las operaciones de descortezamiento se dejan en el campo y el equipo de cosecha mueve estos desechos con el fin de reducir el impacto en la compactación del suelo. En caso de evidencia de degradación, se adapta la extracción de las rutas. También se ha notado evidencia en Agrocampo de rocas, troncos y otros materiales naturales ubicados a lo largo de erosiones producidas por una corriente de agua y en las salidas de las alcantarillas de los caminos para reducir la velocidad del agua y combatir la erosión del suelo. La compañía tiene el plan de repetir su encuesta de suelo para determinar tendencias y monitorear acciones reparadoras. Se pueden identificar ríos, arroyos y represas en los mapas de las plantaciones. Debido a la abundancia relativa de este recurso, no se considera al agua como un recurso frágil y no se realizan trabajos en esta instancia. Probablemente ocurran cambios en la disponibilidad de los recursos de agua, pero todavía no hay suficiente información para determinar como puede impactar esto en la industria forestal. Se están llevando a cabo estudios a nivel nacional en cooperación con la Oficina Forestal y la Universidad de la República. No se están realizando trabajos sobre el impacto de las operaciones forestales en el flujo del agua, la calidad y fluidos subterráneos. A pesar de que en la actualidad no haya habido problemas, estos elementos han sido afectados por la forestación de eucalipto en otras partes del mundo y también debe tomarse conciencia de esos resultados en las condiciones locales. **Ver Minor CAR 05.** Se ha contratado un experto con el fin de informar sobre el impacto de los bosques sobre la calidad del agua. Un documento fechado 13 de septiembre de 2004, propone llevar a cabo dicho estudio. Se espera que se complete el estudio en dos meses y se espera repetirlo una vez por rotación – lo cual se realizará como parte del programa de monitoreo. Todavía no se ha investigado el rol y el significado del ciclo hidrológico en la ecología del FMU y los grandes paisajes.

10.7 Plagas y enfermedades

Hay un Documento de Procedimiento disponible que describe los pasos a seguir en caso de existir un problema forestal sanitario. Se ha entrenado un coordinador por zona forestal para identificar enfermedades que afecten los árboles –patología fungal y de insectos; ambas incluídas en la capacitación. Un especialista externo realiza una encuesta sanitaria forestal por año y se realiza un informe. Se pueden consultar especialistas en este tema de la Universidad de la República. Un programa de manejo de plagas integral está compuesto por los siguientes elementos: buena silvicultura, un programa de monitoreo mensual regular y control biológico. El departamento de R&D interno de la compañía monitorea las plagas y enfermedades. Esto se realiza mediante visitas mensuales a las plantaciones para monitorear el conteo de huevos de *Gonipterus* como una medida del éxito del programa de control biológico en este insecto. Se está utilizando *Anaphes nitens* como agente de control biológico en contra de este defoliante. Las principales medidas para prevenir brotes de plagas y enfermedades son asegurar prácticas silviculturales sólidas, como por ejemplo plantaciones fuera de lugar. El uso de clones también permitirá mejores medidas de control de enfermedades en el futuro aunque en este caso el uso de solo dos clones es una desventaja. **Observación 09.** No obstante, la compañía planea incrementar el número de clones de 8 a 10 en los próximos 5 años. Se realiza una inspección previa a la plantación por posibles daños de hormigas. Se usa un sistema donde se detectan las actividades de las hormigas mediante un grupo de trabajadores que se mueven a lo largo de un

sitio y luego solo tratan las áreas de nidos descubiertos. La compañía está dejando de usar Arbosan y Fluramin. En el control de hormigas visto en La Palma se estaba usando el Fipronil menos tóxico, el cual se aplica en forma de pastilla directamente en los agujeros de los nidos de las hormigas. No se están usando pesticidas en forma indiscriminada para el control de hormigas. Todavía no se han investigado opciones de control de hormigas no químicas.

Observación 10. Los *Gonipterus* y las hormigas son las únicas dos plagas de importancia en este momento. Los problemas fungales son secundarios, como en los tallos de rot *Inocutis jamaicensis*. Un especialista fungal de la universidad identifica todo problema fungal que exista y asiste con recomendaciones de tratamiento. Se considera que un buen lugar de apareamiento de especies es la estrategia más apropiada para oponerse a problemas sanitarios forestales. Se encuentra disponible un Documento de Procedimiento que describe todos los aspectos de prevención, localización y combate de incendios forestales y se cumple con el Decreto de Procedimiento 188/22 de la Ley Forestal 15.939. Existe en el lugar un sistema integral de lucha y protección contra el fuego que consta con detectores de riesgo de incendio, torres de vigilancia, comunicaciones, equipos de extinción, capacitación y barreras corta fuego hasta con procedimientos actuales de lucha contra el fuego. Existen procedimientos para realizar auditorías con el fin de evaluar la preparación de la organización ante un incendio. Se ha diseñado un formulario contra el cual se controlan varios aspectos. También se llevan a cabo simulacros en forma aleatoria -se realizan simulacros y capacitaciones en forma conjunta con el cuerpo de bomberos. Esta capacitación de incendios duró dos días; en el primero se dieron los conceptos teóricos y en el segundo se realizó la práctica de un simulacro. Se demuestra la efectividad del sistema con el hecho que sólo se han perdido en incendios 100 has. de las 34 000 has. en un período de ocho años. En Agrocampo se han encontrado excepciones en la torre de control de vigilancia, las cuales tenían condiciones muy pobres sin protección para el trabajador, ni asientos ni medidas sanitarias. Se puede incrementar su efectividad dándole más importancia. El detector de riesgo de incendio en la entrada de Santa María también era ineficiente ya que poseía el indicador en color negro; lo cual imposibilitaba determinar que clase de riesgo era. No obstante, éstas eran excepciones a la regla general. **Observación 11.**

10.8 Seguimiento de los impactos, prueba de especies y derechos de tenencia

Las plantaciones han cambiado el patrón de uso de las tierras en Uruguay especialmente en aquellas áreas donde se ha llevado a cabo. Las tierras que se usaban antiguamente como hacienda, se han convertido con los conflictos asociados inherentes a cualquier cambio en el uso de la tierra en tal escala. A pesar que los efectos colaterales están incluidos en una matriz de impactos generales, no se ha realizado un monitoreo de los mismos principalmente por que no hay evidencia hasta el momento de ellos. Si bien se halló evidencia de especies hostiles tales como *Melia azederach*, *Gleditsia tricanthos*, *Piracantha coccinea*, *Lonicera japónica* y *Ligustrum lucidum*, el spp principal que se utiliza en forestación no se convierte en una planta de problemas invasivos fuera de su plantación original y no se observa regeneración natural del mismo. Actualmente, el agua no se considera un factor ambiental que limita el crecimiento y desarrollo en este medio ambiente y no se dispone de información acerca de los posibles efectos de forestación en los recursos hídricos. Se toma posesión de las tierras por escrituras públicas y fue comprada al dueño anterior, quien tomó posesión de las tierras en forma similar. Toda compra de tierras representa una transacción comercial basada en un principio de un comprador y un vendedor predispuestos. No se pudo encontrar evidencia de derechos o recursos de tenencia de poblaciones indígenas afectadas por actividades realizadas por la compañía. Debido a la historia uruguaya y los patrones demográficos actuales, aparentemente no hay poblaciones indígenas con derechos o uso de tenencia en las propiedades de la compañía.

10.9 Plantaciones establecidas en áreas convertidas de bosques naturales después de noviembre de 1994

No ha ocurrido conversión de bosques naturales a plantaciones o tierras no forestadas en las tierras de la compañía desde 1994.

7.2 Estrategia de muestreo recomendada y ejemplos de vigilancia

Ya que se han visitado cinco de las ocho zonas forestales durante la evaluación principal, se recomienda que las tres que no se han visitado, las zonas Norte, Lavalleja y Palnar, sean

evaluadas en la primer visita de vigilancia. Sin embargo, la logística en términos de viaje puede ocasionar dificultades en este aspecto. Existe un acuerdo de visitar Norte, Palnar y Sorriano, que tiene la ventaja de facilitar la finalización de algunos Minor CARs formulados durante esta evaluación principal.

Se realizaron las siguientes observaciones durante esta evaluación, las cuales deberían tomarse en cuenta en el planeamiento de la próxima visita de vigilancia:

OBSERVA- CIÓN NO	FSC P&C	DESCRIPCIÓN
01	1.4.1	Existe un conflicto relacionado con el artículo 4, decreto 372/99 el cual establece que un empleador no es responsable de las condiciones de servicio de los subcontratistas y la visión de FSC es que un empleador es responsable de toda aquella persona que trabaje para él o en su representación. La visión oficial de Eufores es que se debe tratar a todo aquel que se encuentre trabajando en sus establecimientos de la misma manera. Por lo tanto se formula esta observación para el monitoreo de esa situación.
02	3.3.1	No se ha realizado ningún esfuerzo para identificar lugares de importancia cultural, histórica o religiosa, mientras que existe al menos un cementerio en La Palma. Durante la evaluación principal se recibió un informe que indicaba que un contratista de Eufores, Pandelco, posee un depósito y un lugar de mantenimiento de maquinaria "en un cementerio" en Paso La Cruz, Las Acacias. El contratista explicó que la maquinaria en ese lugar no le pertenecía al contratista de Eufores, sino a otro contratista que no trabajaba para Eufores.
03	4.2.6	El botiquín de primeros auxilios del equipo de cosecha en el potrero 27 en Sarandi no poseía un listado de sus contenidos con el fin de asegurar su correcto uso.
04	4.2.2	La capacitación de los asistentes de primeros auxilios del contratista Cosefor en Sarandi, consistía en el leer un manual de primeros auxilios solamente, lo que se considera insuficiente.
05	6.6.1	Los pesticidas Fluramin (Myrex-S), Arbosan y Fipronil se utilizan en operaciones de control de hormigas. Existe incertidumbre con respecto a su categoría de FSC, lo cual se debe resolver.
06	8.2.4 6.1.1	A pesar que los procedimientos de trabajo se encuentran avanzados, todavía no se ha producido EIA para la cosecha. Esto se debe monitorear.
07	8.2.5	La información acerca de los sitios forestales presenta grandes variaciones. La figura oficial MAI es 16, mientras que en el potrero 3 en Las Acacias se encontró un número de 10. Se debe investigar los niveles de exactitud de los inventarios ya que se pueden ver influenciados los cálculos de las cosechas.
08	6.5.2 10.6.4	El procedimiento de la post cosecha no asegura que todos los desagües de los caminos hayan sido abiertos para prevenir problemas de erosión.
09	10.7.3	El uso de dos clones solo representa un riesgo significativo a las finanzas sustentables de la compañía. La compañía posee planes de aumentar el número, lo cual se debe monitorear.
10	10.7.3	No se han investigado las opciones de control no químico de hormigas.
11	10.7.5	La torre de control de vigilancia en Agrocampo se encontraba en una condición muy pobre sin protección para el trabajador, ni

		asientos ni medidas sanitarias. Se puede incrementar su efectividad dándole más importancia. El detector de riesgo de incendio en la entrada de Santa María también era ineficiente ya que poseía el indicador en color negro; lo cual imposibilitaba determinar que clase de riesgo era
12	2.3.3	Los vecinos de la planta de chipeado/astillado en Penarol se quejaron debido a los problemas de polvo y ruido en esta planta industrial. En ambos casos, la compañía conjuntamente con un equipo de profesionales está buscando la solución a estos problemas. Con respecto al problema de polvo, se han comenzado negociaciones con el consejo municipal para alquitrinar el camino en cuestión. Mientras tanto, la compañía está utilizando un tractor hidrante para evitar que se extienda el polvo. Para una resolución efectiva, monitorear.
13	4.1.2	En teoría, cuando se emplean trabajadores, los miembros de la comunidad local tienen prioridad aunque no existe ninguna política legal al respecto. En la práctica se ha encontrado personal del este del país trabajando para contratistas que operan en el área oeste y viceversa, por ejemplo algunos empleados del subcontratista Alvaro Silva trabajando para el contratista Pandelco en Las Acacias se encontraban en esta categoría, así como también los empleados del subcontratista Miguel Estevez en Sarandi. Se encontraron ejemplos similares en Agrocampo y Santa Paula. Sin embargo, Eufores explicó que a pesar que los mismos subcontratistas eran de áreas diferentes, sus trabajadores eran en su mayoría gente local. La compañía debería explicar detalladamente esta política y su aplicación al respecto.
14	4.1.5	A pesar que la compañía posee un procedimiento para un plan proactivo relacionado con la participación de la comunidad, el mismo todavía no se ha implementado a nivel de comunidad local. Parece que en la práctica la compañía no posee ninguna estrategia pro activa ni planeamiento con respecto a esto.
15	4.3.3	Durante la evaluación, el presidente del nuevo sindicato de trabajadores informó que percibe que se está discriminando el sindicato. Él se siente que es personalmente una víctima y también explicó que dos miembros del sindicato no recibieron indemnización en el viejo depósito de troncos en Fray Bentos, como sí lo han recibido otros trabajadores. La compañía cree que se llevó a cabo una buena gestión y que el problema fue casi resuelto. No existen otros registros disponibles de las reuniones entre los trabajadores y la compañía o de acuerdos conjuntos que establezcan sueldos u otra clase de condiciones para los trabajadores, además de una carta con fecha 11 de febrero de 2004 que reconoce el sindicato SOIMA. La impresión generada es que las negociaciones entre el sindicato y la compañía son relativamente nuevas para ambas partes y que las mismas deberían aprender a encarar estos temas de una forma más constructiva para beneficio de ambas.
16	4.5.1	Está planeada la adopción de acciones preventivas y correctivas, pero todavía no se ha llevado a cabo la implementación. Aún no se ha encontrado evidencia de la implementación del Procedimiento de la Compañía no 7 acerca de la resolución de agravios que se pueden encontrar en el campo en Agrocampo, Sarandi y La Palma.
17	7.1.8	Los planes de cosecha de operación detallada aún se encuentran en los primeros pasos del desarrollo con un planeamiento hecho en una escala bastante grande (1:35 000)

		Se observó el plan de cosecha para Las Acacias en 2004, el cual brindaba información general acerca de lugares, mapas, spp, áreas, volúmenes predecidos, caminos, riesgos, infraestructura, rutas de extracción, programas de áreas de talado y especificación de la maquinaria a usar. El planeamiento se realiza más sobre la base de la programación de la secuencia de talado de un número de sectores como una gran operación y el planeamiento en términos de los requerimientos de los terrenos y los caminos. Se indicaron algunas zonas de manejo sensible pero en el campo esto se vió como en una escala con poco significado para los operadores trabajando en los compartimentos. En las tres operaciones de cosecha visitadas en Sarandí y Las Acacias, no se encontró evidencia de planeamientos de operación detallados en forma escrita en una base de compartimentos en tal escala que la dirección del talado y las zonas de manejo sensible se encuentren claramente definidos para los operadores del campo.
18	8.1.2	Aunque se haya documentado un procedimiento de monitoreo, se ha llevado a cabo un pequeño monitoreo de aspectos ambientales.
19	10.2.2	Parece haber falta de comprensión y apoyo del concepto de corredores de vida silvestre entre al menos algunos empleados. Se pueden mejorar los niveles de conocimiento general acerca de principios ecológicos y ética de conservación.
20	10.4.1	La compañía está comprometida con el uso de <i>E.globulus</i> por que esta es la especie que prefiere su mercado en España. Esto ha resultado en la plantación fuera de sitio de <i>E.globulus</i> , por ej. en áreas de Molino Petizo donde las especies no se encuentran adaptadas a las condiciones específicas del sitio.
21	10.4.2	Uruguay siempre ha tenido pocos bosques nativos y en términos generales las especies nativas poseen un ritmo de crecimiento bajo y no se han utilizado en plantaciones comerciales. Sin embargo, no se ha realizado una investigación definitiva.

Questionamientos realizados por Depositarios

Los siguientes puntos han contribuido con observaciones y las acciones que ha tomado la compañía como resultado se deben seguir en la próxima visita de vigilancia.

Questionamiento realizado por Comunidades y Vecinos	Respuesta
<p>a) Algunos trabajadores de compañías contratistas han entrado en terrenos privados vecinos y ocasionado algunos problemas en las comunidades locales.</p> <p>b) Un vecino de la compañía en Agrocampo se quejó por que no tenía permitido cazar jabalíes, los cuales causaban daños a su ganado, en los terrenos de la compañía.</p>	<p>a) Eufores contactó la contratista específica y ésta se encargó de dirigir la situación y re establecer relaciones con la comunidad local. Esto parece ser un tema operacional y se debe tratar en ese nivel.</p> <p>b) La compañía respondió permitiendo la caza de jabalíes donde se probaran daños, bajo la supervisión de la misma. El cuestionamiento se dirigió en forma adecuada.</p>

Cuestionamiento realizado por NGO's	Respuesta
<p>El Director del Centro Latinoamericano de Ecología Social en Montevideo poseía conocimientos generales de Eufores y no tenía problemas con la compañía. Él se encontraba preocupado por el reemplazo de praderas nativas por plantaciones exóticas. Él apoya los primeros 9 Principios de FSC pero cree el Principio 10 puede engañar al consumidor. En general acepta la certificación. No posee conocimiento de problemas sociales relacionados con Eufores, pero cree que pueden haber problemas generales con las condiciones de los subcontratistas.</p> <p>Un grupo de NGOs, (Redes, Amigos de la Tierra, entre otros) están en contra de la certificación forestal en Uruguay por que están en desacuerdo con el modelo forestal como un todo, ya que, en su opinión, excede los recursos naturales del país y altera el medio ambiente. Además, ellos afirman que existe trabajo semi-esclavo en las plantaciones forestales del Norte del país y son estrictos con respecto a "no certificar lo que no puede ser certificado". Estos NGOs tienen las opiniones más radicales al respecto. Poseen expertos en el tema pero no garantizan entrevistas dentro del marco del proceso de certificación ya que lo rechazan por completo. Asimismo, ellos afirman que la expresión "consulta pública" es confusa ya que sus nombres serían incluidos si hubieran sido consultados, pero en realidad "su opinión no aparece en ningún lugar". De esta manera, ellos no aceptaron tener una entrevista aunque incluyera el término "consulta pública".</p>	<p>Eufores plantó sus bosques de acuerdo con la Ley Forestal y la legislación de Evaluación Ambiental. Ellos afirman que las plantaciones aprobadas por la Dirección Forestal, realizadas en sitios forestales y con las especies que la Ley Forestal permite, no requieren de EIA. La discusión parlamentaria durante el proceso de aprobación de la ley, manifiesta que el objetivo de los legisladores era utilizar aquellas tierras que se encontraban degradadas por el mal uso de la tierra. Esto se encuentra en el Título 1, Artículo 5 de la Ley Forestal 15.939. El decreto 452/988 y el 296/994 prescriben las áreas y los grupos de suelo donde se deberían establecer las plantaciones forestales (Art. 2). La clasificación de suelos C.O.N.E.A.T. es una encuesta de suelo oficial que incluye todo el país La misma fue realizada por expertos de suelo. Esta información se encuentra disponible con detalles para cada unidad de tierra (padrón) y existen mapas detallados de todo el país. Con respecto a las condiciones de sus trabajadores, Eufores opera de acuerdo a los requerimientos de OHSAS y posee la certificación OHSAS y además cumple con toda la legislación nacional al respecto. Se realiza una auditoría tanto de Eufores como de los contratistas con el fin de asegurar su cumplimiento. Las plantaciones de Eufores no se encuentran en la parte norte de Uruguay, sino en las áreas del Litoral y el Atlántico</p> <p>El equipo evaluador confía que Eufores actúa de buena fé y que sus acciones demuestran que es serio al momento de dirigir temas tanto ambientales como laborales. Sin embargo, se toma nota de los cuestionamientos que surgen y se monitorearán estos aspectos durante las visitas de vigilancia.</p>

Cuestionamiento realizado por el Gobierno	Respuesta
<p>El Director Nacional de la Oficina de Medio Ambiente de MVOTMA posee, en general, una buena impresión de Eufores –afirmando que ellos tratan de hacer las cosas correctamente. Su departamento recientemente aprobó dos proyectos de Eufores –el puerto en M'Bopicua y una Plnata de pulpa. Eufores todavía debe hacer un plan de manejo ambiental antes de que comience la construcción de la Planta de producción de pulpa. A un nivel industrial forestal, no necesariamente con Eufores, él no se encuentra completamente impresionado con las EIAs que precedían los proyectos de forestación- las percibe como superficiales y no dirigen los temas ambientales, por ejemplo: él creía que se promovía la forestación en áreas donde no era la opción mas apropiada.</p>	<p>El proyecto de producción de Pulpa pertenece a Celulosas de M'Bopicuá. El único vínculo existente entre Eufores y Celulosas de M'Bopicuá es el accionista, pero las compañías son distintas.</p> <p>Ver también las respuestas ante los cuestionamientos realizados por los NGOs que se detallan más arriba. Esta clase de sentimiento existe mundialmente entre aquellos a cargo de las plantaciones forestales y aquellos preocupados por el medio ambiente y la reacción de uno depende de que lado del cerco se siente uno. En general, se cree que Eufores está haciendo bastante para dirigir los temas ambientales correctamente. No se pueden ignorar los efectos negativos de las plantaciones forestales. Aquí es donde</p>

	precisamente la certificación FSC y la adhesión a P&C pueden mitigar algunos de estos efectos.
--	--

Cuestionamiento realizado por Otros	Respuesta
De acuerdo con el Director de la Escuela de Ciencias Sociales en la Universidad de la República, Eufores posee una buena relación con la sociedad intentando considerar todas las expectativas de la misma. Él percibe los impactos positivos más importantes en el empleo y los negativos en el medio ambiente –ruidos, polvo y polución asociada con su Planta de pulpa. Existe en progreso un estudio al respecto. Las expectativas laborales no están completamente satisfechas. No ha habido incidentes ambientales relevantes en Uruguay y esto debe tener influencia en la falta de preocupación pública acerca de temas ambientales.	El proyecto que Eufores tiene con la Escuela de Ciencias Sociales, está conectado con la planta de chipeado que se encuentra en Montevideo, un área urbana, y así es como se entiende por que hablan del polvo y el ruido. Ocurre lo mismo con las expectativas laborales. Esta encuesta fue llevada a cabo en Montevideo, cerca de la planta de chipeado/astillado. De todas maneras, Eufores posee una Póliza de Responsabilidad Social que intenta dirigir su relación con la sociedad en forma positiva.

7.3 Cuestionamientos realizados por Revisores Externos

El presente informe fue revisado por dos pares examinadores independientes.

Cuestionamiento realizado por el Revisor Externo 1	Respuesta
<p>1. Se observan algunas contradicciones como así también un análisis poco profundo de temas controvertidos (tales como el agua, la biodiversidad, las relaciones laborales).</p> <p>2. Impactos: al paisaje; culturales, a cuencas, transportes madereros y ciclo alimenticio. Mayores estudios sobre flora y fauna invasora, impacto de los sistemas de cosecha, manejo de los residuos. Selección de especies: adaptación, clones y turnos de cosecha</p> <p>3. El abuso de herbicidas (glyphosate) altera la vegetación natural y comienzan a predominar malezas invasoras.</p> <p>4. Se considera inadecuado que se efectúe una rotación antes de los 10-11 años. Un alto porcentaje del mantenimiento de la madera produce una rapiña de nutrientes en el suelo. Lo que es más, la calidad de la madera es más baja en árboles jóvenes. Es peor aún si, como ha sido mencionado anteriormente, si se extraen los restos derivados de la cosecha. ¿Que tal una producción sostenible?</p> <p>5. Si al momento de la cosecha, utilizamos mecanismos altamente mecanizados importados de otros países, ¿no estamos frustrando las expectativas de la sociedad?</p> <p>- ¿Cuál es el balance del “país” acerca de esta inversión en semillas, fertilizantes, herramientas, herbicidas, tractores, combustible, motosierras, máquinas segadoras, camiones?</p> <p>-No es lo mismo utilizar una máquina segadora en el país donde se creó, con la infraestructura correspondiente y salarios de US\$ 10 la hora para los trabajadores, que utilizarlos en Uruguay, lo cual es</p>	<p>1. Este informe es el resultado de una auditoría de las actividades de la compañía y no pretende ser un análisis de algunos de los muchos temas cubiertos durante dicha auditoría. En determinadas instancias se observó la falta de comprensión, por ejemplo, se sugirió que la compañía lleve a cabo una investigación acerca de los efectos que posee la forestación en el ciclo hidrológico.</p> <p>2. Llevando a cabo una comparación a nivel internacional, no se cree que el Eucaliptus Globulus sea un problema mayor en esta instancia. Se ha observado poca o ninguna , evidencia de invasión de áreas adyacentes a las forestaciones. La especie utilizada es reconocida en la forestación comercial en Sud América, aunque se admite que la selección de especies del lugar se puede mejorar en algunas áreas. Se resaltó a la compañía, el gran énfasis dado al <i>E.globulus</i> debido sólo a los requerimientos del mercado.</p> <p>3. Glyphosate es un herbicida que se acepta alrededor de todo el mundo, no sólo en la industria forestal. Está bien documentado el efecto beneficioso que posee el control de malezas en el crecimiento del cultivo de árboles. La alternativa es, bien, un control manual, el cual no es práctico ni económico; o un control del pastoreo por parte del ganado - un área en el cual Eufores ha dado algunos pasos innovadores.</p> <p>4. Una rotación de 10-11 se encuentra bien</p>

<p>totalmente dependiente de los servicios y los salarios de los trabajadores son menores que US\$ 1 la hora.</p> <p>6. Se necesita un análisis más profundo de la relación con los trabajadores. ¿Las empresas de servicios, contratistas, subcontratistas, subcontratistas de subcontratistas, etc. Trabajan exclusivamente para esta compañía? ¿ Es esto una forma de "marchandage"? ¿Cuánto recibe en realidad el trabajador de las interesantes tarifas que obtiene el contratista?</p>	<p>aceptada internacionalmente para la rotación corta de las cosechas de <i>Eucalyptus</i>. De hecho, en muchas áreas, se realizan frecuentemente rotaciones bajas de 6-8 años. Obviamente, las condiciones de crecimiento juegan un papel principal al determinar que duración es conveniente. No se extraen todos los desechos -la corteza se deja en el campo, como así también las hojas y las ramas.</p> <p>5. Esta es realmente una cuestión económica asentada en un medio social. Uno encontraría los accionistas de la compañía esperando que se utilicen los sistemas más convenientes; mientras que los accionistas locales quisieran ver los mejores beneficios para la sociedad local. La realidad, probablemente nunca se encuentren ambas partes satisfechas simultáneamente.</p> <p>6. Este es un comentario válido y en el futuro las vigilancias al respecto se deberán ejercer con más detalle.</p>
--	--

Cuestionamiento realizado por el Revisor Externo 2	Respuesta
<p>A pesar que se han incluido los temas principales en el informe y la certificación es recomendable, las sugerencias para el plan de manejo de áreas forestales naturales no reflejan el verdadero alcance del mismo.</p>	<p>Se admite que el plan actual es la primer versión y que necesitará perfeccionamiento con el transcurso del tiempo. Pero al menos, tenemos un plan que se puede mejorar. Algunas de las CARs (06 and 07) también indican que este punto se reconoce durante la evaluación.</p>

II. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

8.1 Fortalezas

Se destacaron las siguientes fortalezas:

- En general, las operaciones forestales comerciales se ejercen correctamente y se encuentran a la altura de las mejores prácticas a nivel internacional.
- La cantidad de trabajo realizado para preparar la compañía para la certificación FSC, en un período de tiempo corto, demuestra un compromiso considerable en los niveles senior de la compañía.

8.2 Debilidades

Surgieron quince "Minor Corrective Action Requests (CARs)" y ningún "Major Corrective Action Requests (MCARs)". Los mismos se encuentran detallados en el apéndice adjunto - Record of CARs- (Registro de CARs).

III. RECOMENDACIÓN DE CERTIFICACIÓN

Al no haber "Major Corrective Action Requests", el equipo evaluador recomienda que la dirección forestal de Eufores S.A. certifique sus bosques en los Departamentos de Paysandu, Rio Negro, Soriano, Lavalleja y Rocha.

Los "Minor Corrective Action Requests" pendientes no excluyen la certificación, pero se requiere que Eufores actúe de acuerdo a lo acordado antes del 1 de abril de 2005. SGS QUALIFOR verificará los mismos en la primer vigilancia que se lleve a cabo a partir del sexto mes de la emisión del certificado. Si la actuación llevada a cabo es exitosa, se "liquidarán" los "CARs"; de otra manera los "Minor CARs" se planearán como "Major CARs".



REGISTRO DE CARS (SACS)

Proyecto Nro:	8365-UY	Nombre de la Compañía:	EUFORES S.A.
---------------	----------------	------------------------	---------------------

CAR #	FSC P&C	DETALLE DEL CAR					
		Fecha registrada>		Fecha de vencimiento	próxima vigilancia	Fecha de cierre>	d/m/a
01	1.1.6	Fecha registrada>	28/09/04	Fecha de vencimiento	próxima vigilancia	Fecha de cierre>	d/m/a
		Incumplimiento:					
		No se encuentra conformidad con los requerimientos legales.					
		Evidencia del objetivo:					
		Las plantaciones de las plantaciones comerciales en Sarandi estuvieron a casi 7 m. del borde de los bosques nativos, lo cual es una contravención a los requerimientos de la Ley 15.939, normativa 188/02 que establece 20 m. Algo similar ocurrió cuando no se cumplió con el ancho de los caminos, por ej. en Petrero Pinus y Petrero Tucutucu en Molino Petizo. Se cobra a los operarios por el uso de los pantalones de motosierrista, lo cual se contrapone con el decreto 372/99.					
02	1.6.2 1.1.3	Fecha registrada>	28/09/04	Fecha de vencimiento	próxima vigilancia	Fecha de cierre>	d/m/a
		Incumplimiento:					
		Los trabajadores, contratistas y sub contratistas no siempre poseen conocimiento de los derechos de los trabajadores, de la legislación nacional y de los Principios y Criterios FSC.					
		Evidencia del objetivo:					
		Un número significativo de trabajadores entrevistados en varios lugares de trabajo (cosecha, silvicultura, vivero, mantenimiento) demostraron tener poco conocimiento de sus derechos, del impacto de la legislación nacional y de los Principios y Criterios FSC					
03	4.2.2	Fecha registrada>	28/09/04	Fecha de vencimiento	próxima vigilancia	Fecha de cierre>	d/m/a
		Incumplimiento:					

CAR #	FSC P&C	DETALLE DEL CAR					
		Los procedimientos operativos relacionados con la salud y seguridad ocupacional no se encuentran debidamente implementados.					
		Evidencia del objetivo:					
		Algunos supervisores del campo no manejan los aspectos sociales seriamente. Se encontró evidencia de trabajadores sin beneficios sociales, sin cobertura médica, sin PPE, con hojas de trabajo inadecuadas, vehículos sin los equipos de comunicación correspondientes, equipos de primeros auxilios o cinturones de seguridad, y sin servicios sanitarios. Los servicios en El Boyero son de un nivel inferior.					
		Omisión de la evidencia:					
04	5.4.1	Fecha registrada>	28/09/04	Fecha de vencimiento	próxima vigilancia	Fecha de cierre>	d/m/a
	5.5.1	Incumplimiento:					
	5.2.1	Son insuficientes los esfuerzos realizados con el fin de reconocer los múltiples usos de los bosques y el manejo de los mismos para obtener más de un producto					
		Evidencia del objetivo:					
		Los bosques se manejan casi exclusivamente para la producción de troncos redondos, con el pastoreo del ganado y leños como productos secundarios. No se fomenta ni se reconoce el acceso público a paisajes o áreas naturales.					
		Omisión de la evidencia:					
05	5.5.2	Fecha registrada>	28/09/04	Fecha de vencimiento	próxima vigilancia	Fecha de cierre>	d/m/a
	10.6.5	Incumplimiento:					
		No se ha analizado ni descrito el impacto potencial de las operaciones de manejo forestal en el ciclo hidrológico.					
		Evidencia del objetivo:					
		A pesar de haberse redactado una propuesta para investigar los aspectos de la calidad del agua, todavía no se ha hecho nada para investigar el impacto potencial de forestación de Eucalyptus en el ciclo hidrológico completo, especialmente en vista de la preocupación internacional al respecto.					
		Omisión de la evidencia:					
06	6.3.2	Fecha registrada>	28/09/04	Fecha de vencimiento	próxima vigilancia	Fecha de cierre>	d/m/a
		Incumplimiento:					
		No se ha implementado un programa apropiado para la recuperación de funciones ecológicas en bosques nativos degradados, tales como la promoción de la regeneración y sucesión de bosques.					

CAR #	FSC P&C	DETALLE DEL CAR					
		Evidencia del objetivo:					
		Se ha visto poca evidencia de trabajos de recuperación mas allá de la identificación de bosques nativos y una propuesta de no intervención. A pesar del efecto negativo inherente a la regeneración natural, continúa el pastoreo del ganado en bosques nativos. El mismo es una controversia, pero parece que el uso de la tierra está aceptado en Uruguay y posee apoyo profesional					
		Omisión de la evidencia:					
07	6.4.2 6.2.2 10.5.1	Fecha registrada>	28/09/04	Fecha de vencimiento	próxima vigilancia	Fecha de cierre>	d/m/a
		Incumplimiento:					
		Áreas representativas de ecosistemas naturales no se encuentran correctamente marcadas en los mapas y no hay recomendadas medidas de manejo apropiadas.					
		Evidencia del objetivo:					
		No se han identificado áreas de conservación en Molino Petizo, una finca de 1 280 ha con al menos 150 ha de vegetación natural. De igual manera, ha ocurrido en La Palma, una finca de 3 400 ha, donde entre otras, hay distintas clases de palmeras. Por ejemplo, se han identificado las montañas rocosas en Agrocampo como sitios a no ser plantados, pero no hay sugerencias de manejo.					
		Omisión de la evidencia:					
08	6.5.1	Fecha registrada>	28/09/04	Fecha de vencimiento	próxima vigilancia	Fecha de cierre>	d/m/a
		Incumplimiento:					
		No se identifican aquellas operaciones forestales que puedan ocasionar daños en el medio ambiente, ni tampoco se encuentran definidas ni implementadas pautas claras a seguir.					
		Evidencia del objetivo:					
		Hay evidencia de erosión en cárcavas al lado de los caminos de las plantaciones en Agrocampo. Se aplicaron medidas de control al azar. No se han implementado medidas de rehabilitación o EIA para las gravas en Agrocampo y La Nona. El uso de las curvas de nivel es insuficiente para prevenir la erosión. Aún permitiendo el drenaje del agua, éstas cadenas deberían ser moldeadas para reducir la velocidad del agua y así la posible erosión.					
		Omisión de la evidencia:					
09	6.6.1	Fecha registrada>	28/09/04	Fecha de vencimiento	próxima vigilancia	Fecha de cierre>	d/m/a
		Incumplimiento:					
		Se está utilizando un químico prohibido.					

CAR #	FSC P&C	DETALLE DEL CAR					
		Evidencia del objetivo:					
		Se utiliza el agroquímico prohibido GOAL como herbicida pre-emergente para el control de malezas en la plantación.					
		Omisión de la evidencia:					
10	6.6.4	Fecha registrada>	28/09/04	Fecha de vencimiento	próxima vigilancia	Fecha de cierre>	d/m/a
		Incumplimiento:					
		No se respeta correctamente el uso del equipo personal de protección con el manejo de químicos peligrosos.					
		Evidencia del objetivo:					
		A pesar que se habían entregado guantes de protección, se descubrió que el equipo de control de hormigas en potrero 7 en La Palma, no los usaba cuando estaban aplicando Formidor. Tampoco habían recibido ninguna capacitación del trabajo del que estaban a cargo.					
		Omisión de la evidencia:					
11	6.6.5 4.2.4	Fecha registrada>	28/09/04	Fecha de vencimiento	próxima vigilancia	Fecha de cierre>	d/m/a
		Incumplimiento:					
		Los procedimientos para el almacenamiento de químicos no se cumplen correctamente.					
		Evidencia del objetivo:					
		Se encontró un recipiente sin etiqueta en el depósito de químicos en el pueblo El Boyero en Sarandi, como así también en Molino Petizo.					
		Omisión de la evidencia:					
12	7.1.6 6.2.1	Fecha registrada>	28/09/04	Fecha de vencimiento	próxima vigilancia	Fecha de cierre>	d/m/a
		Incumplimiento:					
		Los planes de identificación y protección de especies pocos comunes y en peligro de extinción son inadecuados.					
		Evidencia del objetivo:					
		La información provista sobre especies poco comunes y en peligro de extinción es incoherente y hace falta un plan de manejo de conservación de cada especie RTE adecuado.					
		Omisión de la evidencia:					
13	10.3.2	Fecha registrada>	28/09/04	Fecha de vencimiento	próxima vigilancia	Fecha de cierre>	d/m/a

CAR #	FSC P&C	DETALLE DEL CAR					
		Incumplimiento:					
		No está definida la medida máxima de poda.					
		Evidencia del objetivo:					
		Si bien esto se ha identificado durante la pre evaluación como un déficit, todavía no está definida la medida máxima de poda.					
		Omisión de la evidencia:					
14	4.4.1	Fecha registrada>	07/01/05	Fecha de vencimiento	próxima vigilancia	Fecha de cierre>	d/m/a
		Incumplimiento:					
		No se conserva un listado actualizado de depositarios.					
		Evidencia del objetivo:					
		Se han identificado las comunidades locales y los depositarios en forma incompleta. En varios casos se encuentran números telefónicos y domicilios incorrectos y sin su correspondiente actualización. El listado de organizaciones nacionales no gubernamentales que trata temas ambientales no se encuentra completo.					
		Omisión de la evidencia:					
15	8.5.1	Fecha registrada>	07/01/05	Fecha de vencimiento	próxima vigilancia	Fecha de cierre>	d/m/a
		Incumplimiento:					
		No se preparan resúmenes de los resultados del monitoreo en forma regular, ni se encuentran disponibles al público.					
		Evidencia del objetivo:					
		Sólo recientemente se ha iniciado el programa de monitoreo formal y aún no se ha llevado a cabo una cobertura global.					
		Omisión de la evidencia:					



SGS QUALIFOR
(Associated Documents)

Number: **AD 65-03**

Page: **54 of 54**

Date: **20 May 2003**

SITE VISIT RECORD

Project Nr:	8365-UY	Company Name:	EUFORES S.A.			
Site Name	Main Assessment	Surveillance 01	Surveillance 02	Surveillance 03	Surveillance 04	
	04/09/20-28	Insert date (yy/mm/dd)	Insert date (yy/mm/dd)	Insert date (yy/mm/dd)	Insert date (yy/mm/dd)	
Zone Rocha (Agrocampo)	X					
Zone Soriano (Sarandi)	X					
Zone Tres Bocas (Molino Petizo)	X					
Zone Tres Bocas (La Nona)	X					
Zone Pandule (La Palma)	X					
Zone Algorta (Las Acacias)	X					

* Insert + where applicable